

Memoria

2023



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de **ALICANTE**



Índice

- 1. Actividad Orgánica**
- 2. Comunicación**
- 3. Actos colegiales**
- 4. Formación**
- 5. Servicio al Colegiado**
- 6. Colegiados**
- 7. Centros Veterinarios**

1.- Actividad orgánica

Junta de Gobierno



Presidente: **Gonzalo Moreno del Val** (en la foto)

- Secretaria: **M^a Dolores Saura Tejera**

- Tesorero: **José Evaristo Alemany Verdú**

- Vicepresidenta y vocal responsable de relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de Salud Pública: **Juana Molina Rivas**

- Vicesecretaria y vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de ganadería: **María José Jiménez López**

-Vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el ejercicio de la clínica de pequeños animales: **Ester Rodríguez Mínguez**

- Vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de équidos: **María Luisa Rodríguez Pozo**

- Vocal responsable en el área de formación: **María Felicidad Rodríguez Carbajo.**

Comisión Deontológica

En la Asamblea General ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023 se nombró como nuevo miembro de la Comisión Deontológica a **Verónica Pérez Pérez** tras presentar su

dimisión **María Isabel Alonso Bartolomé**, quedando constituida de la siguiente manera:

- Presidente: **Carlos María Alexandre**. Veterinario funcionaria de la Consellería de Sanitat.
- Secretario: **Francisco Javier Martínez Prior**. Veterinario clínico.
- Representantes de colegiados:
 - o **Patricia Gené Font**. Veterinaria clínica de équidos
 - o **Verónica Pérez Pérez**. Veterinaria clínica
 - o **Beni Sánchez Mathieu**. Veterinario clínico.

Actividad de las juntas de gobierno

A lo largo de 2021 la Junta de Gobierno de Icoval se ha reunido de forma periódica en convocatorias ordinarias y extraordinarias, donde se han abordado y tratado diferentes aspectos tanto de la gestión orgánica de la corporación, como del ejercicio de la profesión veterinaria en la provincia de Alicante. **En total se celebraron 15 juntas, 12 ordinarias y 3 extraordinarias, con un total de 229 puntos tratados.**

Asambleas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2023 A LAS 17:00 HORAS

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de la asamblea general de colegiados celebrada el 27 de abril de 2022.
2. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.
3. Exposición de la memoria de actividades de la junta directiva.
4. Lectura y aprobación si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 2023.
5. Nombramiento de nuevo miembro de la comisión deontológica.
6. Sorteo de la letra para la concesión de becas colegiales.

Veterinarios de espectáculos taurinos

A comienzos de 2023 el colegio llevó a cabo el proceso de selección de veterinarios intervinientes en los espectáculos taurinos de la provincia de Alicante.

Para las plazas permanentes se organizaron:

- Alicante: dos equipos compuestos cada uno por tres facultativos
- Benidorm, Monóvar, Villena, Elda, Ondara: un equipo de tres facultativos

Para las plazas portátiles se designó un equipo (de tres facultativos) para cada una de las zonas:

- Zona a): Alcoi, La Marina Alta, La Marina Baja
- Zona b): Alicante y Elche
- Zona c): Alto y Medio Vinalopó
- Zona d): Vega Baja

Se llevaron a cabo 10 espectáculos taurinos en total, 4 corridas de toros, 1 novillada picada, 4 lecciones prácticas de toreo y 1 corrida de rejones.



FECHA	LOCALIDAD	ESPECTÁCULO
18/06/23	Alicante	Corrida de rejones
19/06/23	Alicante	Lecciones Prácticas
20/06/23	Alicante	Lecciones Prácticas
21/06/23	Alicante	Novillada picada
22/06/23	Alicante	Corrida de toros
23/06/23	Alicante	Corrida de toros
24/06/23	Alicante	Corrida de toros
25/06/23	Alicante	Corrida de toros
04/11/23	Alicante	Lecciones Prácticas
05/11/23	Alicante	Lecciones Prácticas

VIII Plan de Esterilización Felina. Diputación de Alicante



Con inusual retraso –probablemente motivado por la celebración en mayo de las elecciones autonómicas- la Excm. Diputación de Alicante renovó por octava vez y publicó la línea de ayudas destinada a los ayuntamientos para realizar esterilizaciones de colonias urbanas de gatos sin propietario a través de los centros veterinarios de cada municipio. **La partida**

aprobada por la corporación provincial, algo más baja que las de los dos últimos ejercicios pero de un montante anual similar, fue de 238.000 €

Durante la ejecución del VIII Plan de Esterilización Felina, Icoval repitió la campaña de comunicación con los consistorios, tanto para reiterarles el contenido del plan como para renovar o firmar por primera vez el convenio con la entidad colegial. Incorporarse a ése listado de municipios colaboradores implica que la entidad colegial asume los costes derivados de la desparasitación y eutanasia de aquellos animales que lo precisen bajo criterios de punto final, un aspecto complementario que no viene contemplado en el programa impulsado por la Diputación.

	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Presupuestos	223.000 €	255.000 €	255.000 €	238.000 €
Centros Veterinarios participantes	85	55	50	44
Municipios participantes		67	63	66
Municipios participantes con convenio		49	49	53

El descenso en la dotación del proyecto no tuvo repercusión alguna –como muestra el gráfico- sobre la cantidad de municipios que participaron del plan y se beneficiaron de estas ayudas –que llegaron a 66, casi los mismos que en 2021- pero sí pudo incidir a la baja en el número de clínicas veterinarias que se apuntaron al programa –que se redujo a 44-. Paradójicamente, el

número de municipios que sí conveniaron con Icoval para beneficiarse de la asunción de los costes derivados de la desparasitación de los felinos (y, en su caso, de la posible eutanasia) llegó a 53, el más alto de todo el periodo.

Más allá de que, tras ocho años ininterrumpidos de aplicarse el plan con presupuestos similares, la necesidad del mismo es cada año lógicamente menor, el descenso estadístico progresivo en el número de clínicas que decidieron participar del programa se entiende también por el cambio que se produjo en 2020 en la forma de registrar los centros. Anteriormente, se apuntaban muchas clínicas y después no había manera de comprobar –con los datos de Icoval- si habían accedido finalmente o no al plan. En aquel año y en los posteriores, las que se contabilizaron como participantes fueron sólo las que además de solicitarlo, reclamaban la certificación.

Ley 2/2023, Ley 7/2023, la gestión de colonias, el veterinario municipal, el RIVIA y la FVMP

Intensificar las relaciones del colegio con los municipios ha sido una prioridad para Icoval desde hace años. Con tal intención se llegó a implementar el Plan de Esterilización Felina y se suscribió un convenio – también con la Diputación de Alicante **para**

formar a trabajadores municipales, a agentes de la policía local también, en materia de tenencia responsable. Tradicionalmente, este curso –que siempre ha cubierto todas las plazas en cada convocatoria-, se celebraba entre septiembre y octubre. Ante la proximidad de la aprobación de las leyes de referencia en este terreno -la Ley de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía (Ley 2/2023, la autonómica) y la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales (Ley 7/2023, la nacional)- **en 2022 se decidió aplazar estos cursos a 2023.**



Pablo Calatayud, veterinario de la Asociación Refugio Aspe, fue el encargado de impartir una charla en junio sobre gestión de colonias felinas (de 4 a 15 horas), referido a esta temática.

Las dos decisivas normativas acabaron de tramitarse y fueron definitivamente sancionadas por las Cortes Generales y las autonómicas en el mismo mes, en marzo de 2023. **El 8 de junio,** Icoval retomó esa formación pendiente y **se introdujo a 30 técnicos** de diferentes ayuntamientos alicantinos en cómo **gestionar colonias felinas** –uno de los asuntos más novedosos de sendas legislaciones- y en segunda instancia, en cómo afrontar las nuevas exigencias definidas en sendas leyes. Fue **Pablo Calatayud,** veterinario de la Asociación Refugio Aspe y del Centro La Torre del mismo municipio, quien impartió el curso. El lógico interés despertado a este respecto, en cuanto a la planificación y ejecución del método CER (Captura-Esterilización y Retorno) al que aluden las dos regulaciones y el **alto grado de satisfacción demostrado** por los alumnos procedentes del ámbito municipal, propició que se solicitara a la Diputación un segundo curso específico, con un horario amplia-

Además de ello, **los días 16, 18 y 23 de octubre de 2023** y también en virtud del acuerdo con **la Diputación de Alicante,** se celebró otra acción formativa más para un número de técnicos municipales/agentes de la policía local similar al anterior pero haciendo **más hincapié en las nuevas obligaciones y competencias que las referidas**

leyes confieren a los ayuntamientos en cuanto al bienestar y tenencia de perros, gatos y hurones.

En 2021, además y a través del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), **se consolidó una segunda vía para acercar la figura del veterinario a los consistorios.** Efectivamente, aquel año **la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP)** y el CVCV acordaron un importante convenio de colaboración con tal intención de fondo. El acuerdo más relevante, en tanto podría materializarse en nuevas oportunidades laborales para los veterinarios, **fue la creación de una bolsa de trabajo.**



El director general Raúl Mérida junto a Inmaculada Ibor (pta. del ICOVV y del CVCV), Gonzalo Moreno (Icoval) y Natalia Gil (COVCS)

Tras la aprobación de las dos normativas –nacional y autonómica– sobre bienestar animal y tras la consumación del **traspaso de poderes después de las elecciones auto-nómicas de mayo**, el CVCV –con la participación activa de su secretario y presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val– promovió nuevos contactos con los nuevos responsables de la Generalitat para tratar también de impulsar, de alguna manera, **la figura del veterinario municipal.** Así, el 26 de octubre se produjo un primer encuentro oficial con el nuevo director general de Medio Natural y Animal, **Raúl Mérida**, en su despacho de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio. Y, efectivamente, en la agenda a abordar con el nuevo responsable autonómico –con competencias en bienestar y protección de animales de compañía– figuraba la necesidad de promover fórmulas con las que incentivar la contratación por parte de los ayuntamientos de **servicios veterinarios externos o, directamente, de veterinarios incorporados en la plantilla de los consistorios.**

La línea seguida por Icoval estos años, de acercamiento a los municipios alicantinos a través de los cursos financiados por la Diputación, fue también mantenida con mayor intensidad si cabe en 2023 por el CVCV gracias a este convenio con la FVMP en dos aspectos paralelos.



'Pantallazo' de la reunión de la Comisión RIVIA realizada el 5 de septiembre de 2023. Arriba, de izqda a dcha. M. Llabata, E. Rodríguez (del Colegio de Castellón, COVCS) y S. Peris (del de Valencia). Abajo MJ Jiménez, D. Romero (de Icoval), Pedro A. González (COCBCS) e Inmaculada Ibor, presidenta del CVCV y del ICOVV

De un lado y como ya se comenzó a realizar en 2022, **se repitieron las jornadas para explicar a funcionarios o trabajadores de la administración local el potencial de la plataforma específicamente creada en el RIVIA** para el acceso desde el ámbito municipal. El **19 de septiembre de 2023** se llevó a cabo esta formación de manera on line específicamente para los empleados de ayuntamientos alicantinos.

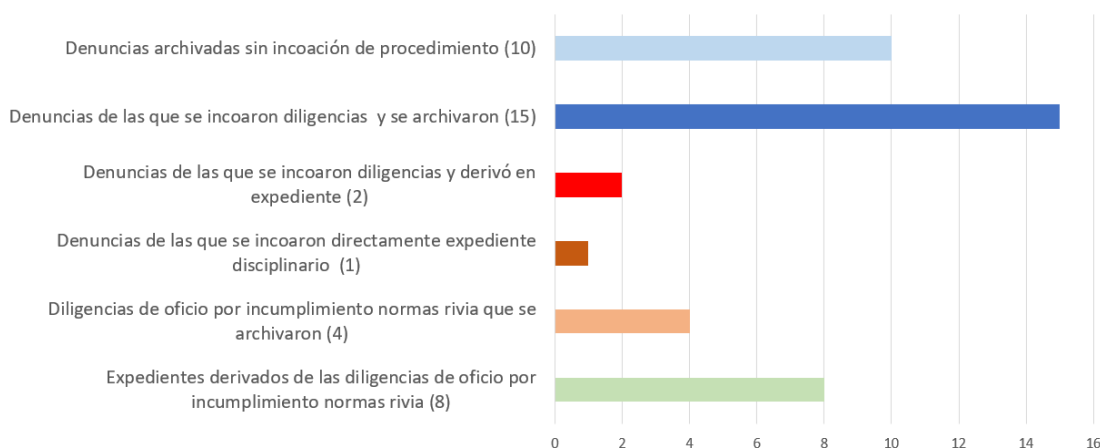
Del otro, **el 6 de noviembre** se convocó otra segunda gran charla provincial para dar a conocer **el alcance de la Ley 2/2023**. Este curso empezó a las 9 de la mañana y acabó en torno a las 15 horas. La acción fue financiada con arreglo a una subvención nominativa para el ejercicio 2023 concedida al CVCV por la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca. **El protagonismo de Alicante en esta acción formativa fue evidente: Pablo Calatayud**, veterinario de la Asociación Refugio Aspe y del Centro La Torre del mismo municipio –el mismo profesional que imparte los cursos convenidos por la Diputación de Alicante- abordó de nuevo la gestión técnica de las colonias felinas y **María Dolores Romero Lacasa**, que trabaja en el Servicio Jurídico del CVCV y de Icoval, fue quien puso luz sobre el procedimiento sancionador de la Administración y del régimen del sector público en cuanto a las infracciones y sanciones de la Ley 2/2023 (valenciana) *versus* la Ley 7/2023 (nacional).

Deontología

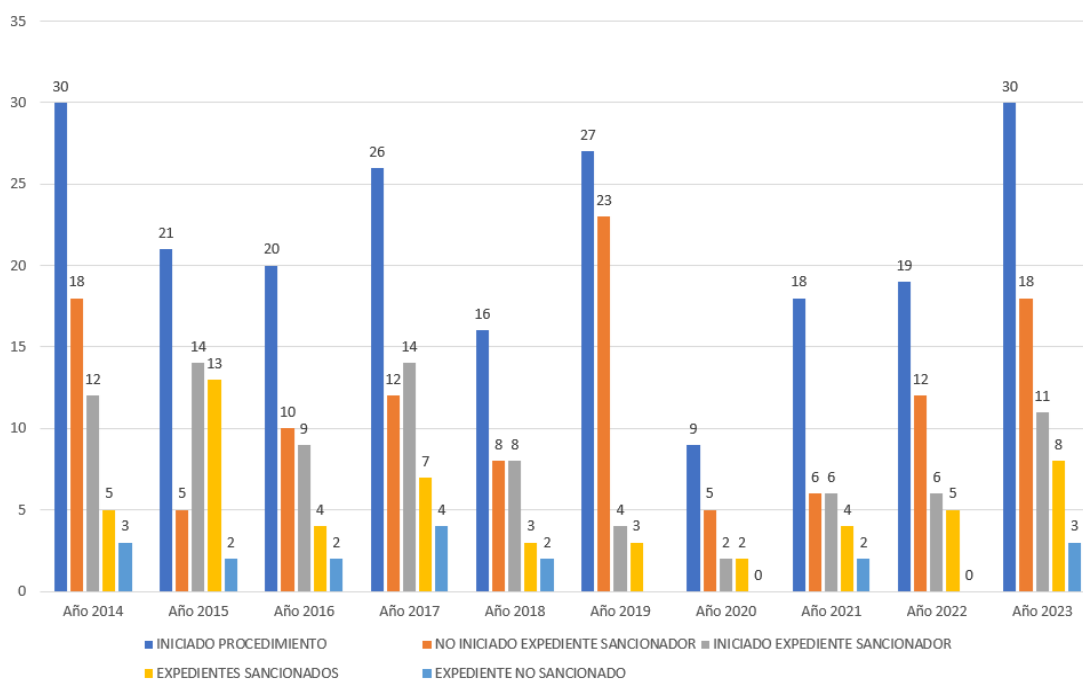
A lo largo del año 2023, la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Alicante ha tramitado los siguientes expedientes:

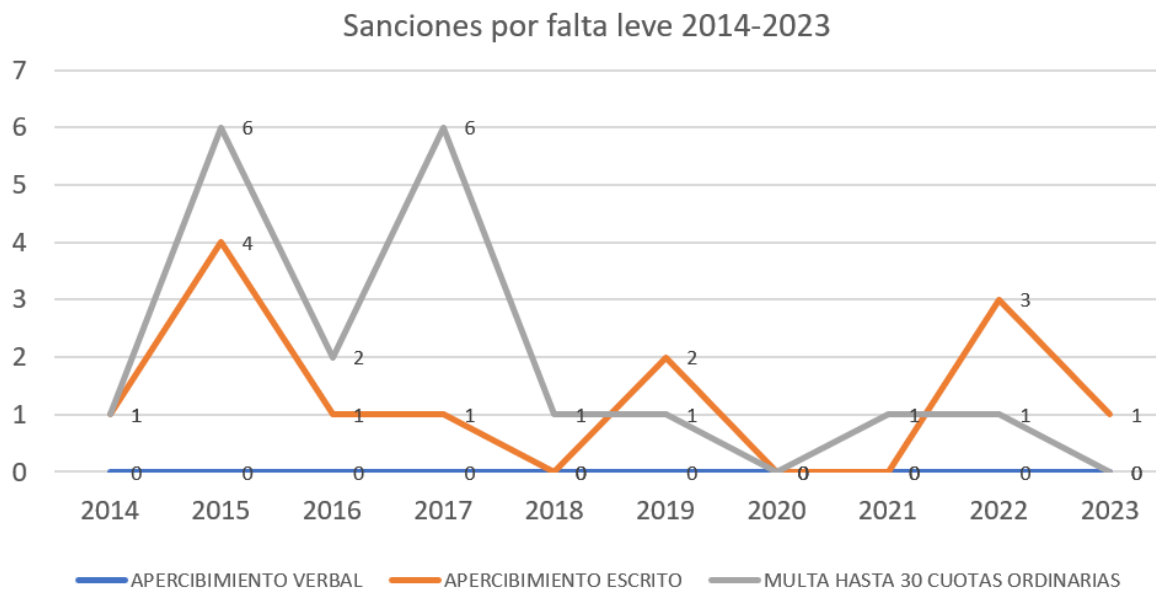
Nº DE ACTUACIONES DISCIPLINARIAS	BREVE EXTRACTO MOTIVOS INCOACIÓN	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAS INFORMATIVAS	PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE
40, de las cuales 10 reclamaciones de particulares se archivaron al no constituir infracción disciplinaria.	18 reclamaciones se presentaron por particulares o entidades frente a actuaciones de veterinarios por incumplimiento de las normas deontológicas.	En 17 de ellas se incoaron diligencias informativas	15 terminaron en archivo. 1 se remitió a la comisión deontológica para informe, incoándose expediente disciplinario, el cual derivó en archivo. 1 se inició expediente disciplinario con resolución sancionadora por falta grave.
		1 denuncia derivó directamente en expediente disciplinario	Terminando con resolución sancionadora por falta leve.
	12 expedientes se iniciaron de oficio por incumplimiento de las normas del RIVIA.	3 de ellas fueron archivadas. 1 se encuentra en trámite 8 derivaron en expediente disciplinario.	2 expedientes disciplinarios fueron archivados. 6 expedientes disciplinarios fueron sancionadores por falta grave.

40 procedimientos deontológicos iniciados en 2023



Expedientes deontológicos 2014-2023





Talleres escolares de tenencia responsable

Tras celebrar tres ediciones de ‘**La salud de tu mascota es la salud de tu familia**’ durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 –estas dos últimas interrumpidas por razón de la pandemia- en lo que quedaba de 2022 **no se repitió esta campaña en los colegios de primaria alicantinos**. Ante las dificultades para cerrar un calendario con más centros educativos, la Junta Directiva de Icoval consideró, ya en el mes de

diciembre de ese año, **que era el momento de replantearse la acción, por lo que convocó un nuevo concurso de ideas para debatir el formato de estos talleres infantiles y volver a impulsarlo en lo que quedaba de aquel año escolar.**



José Antonio Olmo, quien también colabora con Icoval en espacios veterinarios en Información TV, impartiendo un taller en un centro de primaria alicantino

Finalmente, ese proceso de selección derivó en la **selección de cuatro veterinarios** –el doble de los que hasta ese momento venían colaborando con Icoval- lo que, unido a la **normalización de la situación tras la pandemia**, permitió recuperar la actividad plenamente y mejorar ostensiblemente las cifras de clases y alumnos participantes de años anteriores. La evolución queda clara en el gráfico que sigue:

	Año escolar 2018/2019	Año escolar 2019/2020 *Suspendido desde marzo de 2020 por Covid	Año escolar 2020/2021	Año escolar 2021/2022	Año escolar 2022/2023	Año escolar 2023/2024 *Estimación a 31 de enero de 2024
ALUMNOS	1.200	1.100	SUSPENDIDA POR COVID	1.600	2.536	1.293
Número de clases (aulas)	-	53	SUSPENDIDA POR COVID	64	117	51

Así las cosas, considerando los números de los dos últimos años escolares -en los que no ha habido restricción sanitaria derivada de la pandemia- Icoval confía en consolidar **una media por año escolar de unos 2.000 alumnos.**

En las charlas a los niños de primaria –con edades comprendidas entre los 7 y 11 años y durante no más de 50 minutos- se abordan conceptos básicos sobre la responsabilidad que implica tener una mascota. Más que una lección al uso, los talleres se centran en explicar **pautas mínimas** para garantizar que la mascota crece

sana: se aclara qué es y el porqué de la **desparasitación, vacunación, microchipado**, la necesaria actualización del **pasaporte sanitario** y las razones por las que conviene **visitar regularmente al veterinario**. Junto a ello, durante estos talleres se aclaran algunos conceptos clave como el **término ‘zoonosis’** y es ahí, a partir del conocimiento de cómo la interacción con los animales también puede llevar aparejado el exponerse a sufrir algunas de sus enfermedades, cuando se dan detalles sobre esos otros roles de estos profesionales no tan conocidos, como los relativos al trabajo en **salud pública o en seguridad alimentaria**.

Responsabilidad social

Icoval promovió en septiembre de 2021 una **‘ventana solidaria’** entre sus colegiados. Se trata de un espacio dedicado a todas aquellas asociaciones de la provincia de Alicante que trabajan por el **bienestar animal**, en el ámbito de la erradicación del abandono y en pro de la acogida de animales. Cada año los colegiados eligen a qué entidad quieren recompensar por su trabajo en este campo.



Miembros de la Asociación Protectora de Animales pare Pere (APAD) posan con el ‘cheque’ por valor de 360 kg de piensos.

aciones hasta conseguir un adoptante.

Por otra parte, en Junta Directiva celebrada el 10 de octubre se acordó colaborar con **Global Vets Aid**, con un importe de **1.000€**, en el proyecto que se llevó a cabo entre el 20 de noviembre y el 3 de diciembre en la República Dominicana. Durante este tiempo, los miembros veterinarios de esta organización .muchos de ellos alicantinos- llevaron la medicina veterinaria, realizaron esterilizaciones,

La ‘Ventana Solidaria 2023’ de Icoval recayó sobre la **Asociación Protectora de Animales Denia Pare Pere (APAD)**. La referida entidad fue la beneficiaria -como muestra la foto- de **360 kilos de piensos** para perros y gatos sufragados por la obra social del colegio.

Creada en 1990, desarrolla su trabajo en el municipio de Denia y en su termino municipal, recogiendo los animales que están libres en la ciudad o en su término municipal, evitándoles percances. Posteriormente los recuperan sanitariamente y les dan cobijo en sus instala-



La pta. de Global Vets Aids, María del Carmen García, saluda a Moreno del Val

vacunaciones y otros tratamientos preventivos a los perros abandonados y los animales de personas con escasos recursos que viven en la pobreza en los *bateyes* de este país.

Global Vets Aids es una organización sin ánimo de lucro que brinda cuidados veterinarios alrededor del mundo con la que Icoval ha colaborado en diversas ocasiones. Su meta es mejorar la vida de las personas y animales a nivel global aplicando el enfoque *One health*

Principio *One health* y condición de sanitario

Una de las grandes líneas estratégicas iniciadas en 2019, que desde entonces ha tenido continuidad, es la **defensa del veterinario como el profesional sanitario que es**, porque así lo reconoce la Ley y por su efectivo papel clave en materia de salud pública. En esta línea deben entenderse las actuaciones conjuntas de Icoval con el **Colegio de Médicos** de esta misma provincia (COMA) promovidas en años anteriores o las acciones que a continuación se describen, estas ya referidas a 2023.



Gonzalo Moreno del Val en un momento del discurso inaugural del Congreso Anual de la Sociedad Europea de Oncología Veterinaria (ESVONC)

Alicante acogió por primera vez, entre los días 24 y 27 de mayo de 2023, el Congreso Anual de la **Sociedad Europea de Oncología Veterinaria (ESVONC)**. Icoval colaboró activamente en su éxito y financió con sendas becas a dos proyectos de investigación en oncología veterinaria y comparada. Durante la inauguración del evento, que congregó a más de un centenar de especialistas de Europa, Estados Unidos y Asia, el presidente de la entidad colegial, **Gonzalo Moreno del Val**, reivindicó los avances en esta disciplina -que trata de sacar partido a la lucha **contra el cáncer en perros para beneficiar a la medicina humana**- como una excelente manera para “hacer entender a la sociedad y a los políticos **la importancia de una estrategia *One health***”.

Icoval y el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) participaron doblemente, como co-laboradores y por el protagonismo de alguno de sus ponentes alicantinos, en el **XXVI Simposio Nacional de la Asociación de Especialistas en Diagnóstico Laboratorial Veterinario (Avedila)** celebrado entre el domingo **19 de noviembre** y el **martes 21** del mismo mes en Elx. El encuentro congregó en torno a 140 asistentes, entre ellos, técnicos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y algunos de los responsables de laboratorios españoles que son referencia mundial.



Un momento de la ponencia pronunciada por la veterinaria alicantina Maria Dolores Tabar durante el Simposio de Avedila

El martes 21, moderados por M^a Felicidad Rodríguez -vocal de Icoval-, intervinieron tres prestigiosos colegiados alicantinos: **María Dolores Tabar** (AniCura San Vicente Hospital Veterinario) pronunció una ponencia sobre 'Pruebas laboratoriales en el diagnóstico del hiperadrenocorticismismo canino'; **David Sanmiguel Poveda** (Hospital Veterinario Fénix) lo hizo sobre 'Actualización en el diagnóstico de las dermatofitosis en animales de compañía' y el oncólogo veterinario **Pachi Clemente** expuso sus conocimientos sobre 'Biopsia líquida en oncología veterinaria'.

En favor del sector clínico



Imagen del hall de la Institución Ferial Alicantina (IFA) donde se celebra el congreso anual de AEVA



Moreno del Val, presidente de Icoval junto al presidente de AEVA, Isidor Mollà

Icoval volvió a **coorganizar** con la Asociación Empresarial de Veterinarios de la Provincia de Alicante (**AEVA**) la celebración en las instalaciones de la Institución ferial Alicantina (IFA) durante los días 1 y 2 de diciembre del **Congreso Provincial de Centros Veterinarios**. Simultáneamente se desarrolló también el II Congreso para Auxiliares Clínicos de Veterinaria. Con más de 200 participantes, este encuentro se ha consolidado como uno de los referentes anuales de este sector.

El CVCV lanzó en noviembre de 2022 **un sello para visibilizar en el pasaporte sanitario** del animal doméstico su **des-parasitación obligatoria** contra la equinocosis. El adhesivo ha podido adquirirse de manera opcional y gratuita durante el año 2023 por parte de los veterinarios colaboradores del RIVIA en las dependencias de los tres colegios de veterinarios provinciales. La **iniciativa fue planteada por la Comisión de Clínicos de Icoval**, que vió en tal método una forma eficaz, cómoda y gráfica de recoger en tal documento la importancia de la desparasitación interna contra hidatidosis, equiparándola así a la manera en la que se acredita que las vacunas contra la rabia han sido efectivamente administradas.



Adhesivo para la desparasitación

Calidad certificada en el RIVIA



'Pantallazo' de un momento de la reunión del 6 de septiembre de 2023 en la que se abordaron

asuntos de coordinación relacionados con las actividades que realizan los colegios en lo referente a la norma ISO9001 implantada en el RIVIA. . A la izquierda, personal de Icoval, arriba a la derecha, de COVCS (Castellón) y abajo derecha del ICOVV (Valencia) y RIVIA (del CVCV)

El 1 de marzo de 2021 AENOR certificó oficialmente que el CVCV dispone de un sistema de gestión de la calidad que es conforme a la **Norma ISO 9001:2015** en lo que se refiere a su gestión del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (**RIVIA**). Los trabajos para la consecución de este reconocimiento se iniciaron entonces pero **cada año, en un proceso de mejora continua, se debe pasar un nuevo examen** a cargo de la certificadora.

2.-Comunicación



Imagen parcial de la página *home* de Icoval.org durante 2023

Tras tres años –entre 2020 y 2022- marcados por el acelerado proceso de digitalización que también supuso la pandemia, **2023 no fue un año de novedades en lo que a comunicación respecta**. Más bien al contrario, en este campo lo más destacado fue la **consolidación de las herramientas y las estrategias** que vinieron trabajándose durante los años anteriores.

Las redes sociales corporativas desarrolladas por la *community manager* de la entidad, **Loredana Neves**, continuaron siendo un pilar clave de la comunicación tanto interna (hacia los propios colegiados) como externa (hacia la sociedad). El **crecimiento en la audiencia experimentado en 2023 fue orgánico**, el propio de perfiles ya afianzados, salvo el de LinkedIn que se creó a comienzos de ejercicio y que tan sólo comenzó a andar en ese año.

La web, como instrumento interfaz que conecta todos los medios de comunicación colegiales –internos y externos- siguió renovándose alternando su función como **‘contenedor’ de documentos e informaciones** de carácter estrictamente profesional con su función **como escaparate** para un público más amplio.

Quizá la mayor novedad se dio en cuanto a la comunicación externa, en la relación con los medios de comunicación generalistas. **El año estuvo ciertamente marcado por la aprobación y publicación en el mismo mes de marzo de la Ley 2/2023** –la

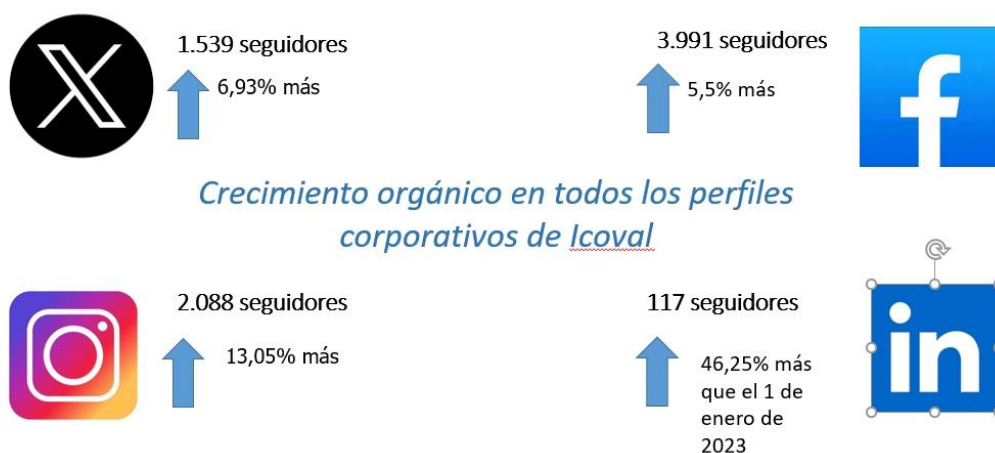
autonómica- y de la Ley 7/2023 –la nacional- en materia de bienestar y protección de animales de compañía. La magnitud de tales regulaciones, los debates y polémicas previas, las dudas que generaron con posterioridad y las no pocas confusiones – cuando no *fakenews* generadas- **obligaron a concentrar el esfuerzo de información en esta materia**. En tales condiciones fue el Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV) –y no tanto Icoval- quien actuó en la mayor parte de ocasiones como sujeto emisor, tanto de cara al público exterior –a través de comunicados de prensa, artículos de opinión, declaraciones o valoraciones de representantes colegiales o a través de inserciones publicitarias- como en la propia comunicación interna dirigida a los colegiados –a través de noticias del boletín del CVCV, posters, vídeos, infografías, guías o circulares informativas-.

Comunicación externa

El Departamento de Comunicación continuó con la labor desarrollada durante los últimos años. La consolidación de los medios de comunicación nacionales y **especializados en el mundo veterinario** que irrumpieron entre 2018 y 2019 –*Animalshhealth.com*; *Diarioveterinario.com*; *Portalveterinaria.com*, *IMveterinaria.es* o *Axoncomunicación.com*- **continuaron sirviendo durante 2023 para ampliar el eco** de las informaciones publicadas en la web *icoval.org* así como en el Boletín Informativo del CVCV.

A) Redes sociales corporativas

Tras cuatro años y medio de trabajo profesionalizado en las redes, el crecimiento de todas ellas acumulado en 2023 fue significativo:



Durante el tiempo en el que la nueva *community manager* ha sido la responsable de las cuatro plataformas sociales creadas, **Icoval ha ganado no sólo en audiencia sino también en interacción con los veterinarios pero, sobre todo, con los propietarios de mascotas**. El uso de fotografías y vídeos –más aún a partir de la apertura en 2020 de la

ventana de **Instagram** –que, como en 2022, fue la red que creció más en 2023- permite hacer más atractivo el mensaje transmitido y generar nuevas inquietudes entre los ciudadanos, entre los que tienen ya mascota pero también entre los que se lo están pensando y curiosoan allá donde pueden recabar información, lo que en términos estratégicos es fundamental para Icoval.

La imagen, el gráfico, el vídeo, las infografías o los dibujos animados a los que se recurre constantemente en las redes sociales posibilitan una comprensión más sencilla, más atractiva y evitan que el mensaje –aún siendo repetitivo- resulte pesado

A1) Eclósión de los ‘icovalitos’.

Pensando fundamentalmente en el desarrollo de **Instagram** y en el de **Facebook**, usando fundamentalmente a **Youtube** como lugar donde alojar contenidos audiovisuales y para agregar **un público infantil** –sin por ello perder al resto- desde la Navidad de 2021 se fue introduciendo a los llamados ‘icovalitos’. Mientras se refozaba la identidad corporativa –con la clara referencia al acrónimo del colegio- se estaba contruyendo a través de dibujos un **mensaje más pedagógico, simpático, dinámico, entretenido, fácil de digerir**, comprensible para todos los públicos.

Cada ‘icovalito’ pasaría a tener un papel específico y así serían presentados a través de diversos shorts animados a través de mensajes de Facebook, Instagram y Youtube:



Max da testimonio sobre cuestiones de bienestar y sanidad canina



Lola, la veterinaria, es la voz serena y paciente, la profesional



Luna, es la simpática pero traviesa cara de los felinos



Oscar, el veterinario, reflexionará sobre la visión *One health*

A partir de entonces, estos protagonistas –todos ellos- o alguno en particular junto con otros tantos que se irán sumando en las sucesivas *stories*, serán quienes personalizarán, con un carácter diferencial, los sucesivos mensajes lanzados, tanto en formato de **vídeo corto como con imágenes** en las que **estos personajes forman parte de las ilustraciones, introducen los temas a abordar, los conducen o los protagonizan.**

Si en 2022 fue el año en el que esta familia fue lanzada a las redes y dada a conocer, en 2023 se convertirían en el principal instrumento con el que Icoval ha podido ir

Estos vídeos, para facilitar su comprensión y adaptarlos a los formatos de las diferentes redes, **se suelen fragmentar (en Facebook e Instagram)** y se reproducen íntegramente en **Youtube**:



Vídeo sobre cómo reaccionar ante una intoxicación por contacto con la procesionaria del pino (pincha aquí)

Febrero 2023.- ‘Lo que debes saber sobre la procesionaria del pino | Peligro para tu perro’.- En algo más de un minuto y medio, Icoval aborda –con ‘Max’ como triste víctima– cómo reaccionar si nuestro perro ingiere estos gusanos: Describe los primeros síntomas tras entrar en contacto con la lengua, cómo lavar o proteger la zona afectada y finalmente aconseja acudir a un centro, al de la veterinaria ‘Lola, claro.

Febrero 2023.- ‘¿Se puede servir tortilla de patatas poco cuajada en bares y restaurantes?.- A partir de una noticia publicada en el diario El País, la veterinaria ‘Lola’ introduce la cuestión y desarrolla de forma amena y gráfica –en formato *carrusel*– los cambios que se acaban de producir en la normativa sobre seguridad alimentaria a este respecto.




La normativa de 1991 obligaba a los establecimientos de comida a utilizar ovoproductos pasteurizados.

Como el huevo líquido pasteurizado, que conocemos como "huevina".


 Huevo batido que ha sido sometido a un tratamiento térmico suave para eliminar la presencia de salmonela mientras se evita que coagule por el calor, algo que ocurre a unos 68°C.



Extracto de **EL PAÍS**

Pero esta medida incluía un matiz importante 


El uso de ovoproductos pasteurizados solo era obligatorio en caso de que los alimentos no fueran sometidos a una temperatura de 75°C o más en su centro.

Los establecimientos no podían utilizar huevo fresco para elaborar tortillas que estuvieran poco cuajadas o hacer huevos fritos con la yema líquida.




 En muchos establecimientos se servían huevos fritos con la yema sin cuajar y tortillas poco cuajadas, incumpliendo la legislación.



Extracto de **EL PAÍS**


Julio de 2023.- 'Día Mundial del Perro'.- Con la imagen familiar de Max se presenta una *storie* sobre curiosidades acerca de las propiedades sensitivas de los perros.

#diamundialdelperro

¿SABÍAS QUÉ?

La nariz de los perros se humedece para absorber las sustancias químicas de los olores.



#diamundialdelperro




¿SABÍAS QUÉ?

Los perros pueden adiestrarse para detectar el cáncer y otras enfermedades en los seres humanos.



#diamundialdelperro




¿SABÍAS QUÉ?

La canción de los Beatles 'A Day in the Life' tiene una frecuencia que solo oyen los perros.



#diamundialdelperro




¿SABÍAS QUÉ?

En el mundo hay aproximadamente 600 millones de perros. Se calcula que casi 400 millones son perros callejeros.



#diamundialdelperro




¿SABÍAS QUÉ?

Los científicos creen que el primer perro conocido del mundo vivió hace 31.700 años y se parecía a un gran Husky siberiano.



A2) Icoval TV para emitir en las salas de espera de clínicas

Icoval ofreció en febrero de 2023 herramientas audiovisuales con las que amenizar las estancias en las salas de espera de las clínicas. En ese mes, a través de una circular, dio a sus colegiados un enlace a un sitio (wetransfer) desde donde descargarse una compilación de 9 vídeos (todos ellos con audio propio pero que se pueden seguir perfectamente en silencio porque están subtitulados) con contenidos y consejos veterinarios dados por los 'icovalitos' así como otras piezas con carácter estacional y que por ello deben emitirse en fechas determinadas –como en Navidad- o que –por el contrario- resultan atemporales. Esos vídeos, ya difundidos a través de las redes sociales corporativas, eran perfectamente aptos para poder ser emitidos **en circuito cerrado a través de los monitores** que



suelen disponerse en las salas de espera de los centros veterinarios.

A3) Material para las redes sociales de cada clínica

Una veterinaria graba **consejos o informaciones telegráficas, directas**, sin circunloquio alguno y en primer plano desde un móvil en sentido vertical. Los mensajes –tanto sobre temáticas clínicas como sobre seguridad alimentaria- están subtitulados y no van más allá de los 10 a 15 segundos. Resultan idóneos para su difusión en **Facebook y a través de Tik Tok o Whatsapp**. Este formato comenzó a editarse a partir de octubre de 2022 y continuó emitiéndose con este formato durante 2023.



Cómo identificar una intoxicación en perros o gatos [\(Pincha aquí\)](#)



El sarro en los dientes de tu perro, por qué se origina y cómo evitarlo [\(pincha aquí\)](#).



Funciones de la bolsa primordial del gato [\(pincha aquí\)](#)

En marzo de 2023, Icoval –como había realizado antes con los vídeos- **ofreció a los colegiados otra dirección desde donde poder hacerse con esos seis vídeos shorts para ser usados como ‘píldoras educativas’** para los ciudadanos dueños de mascotas, con consejos para perros y gatos que pueden emitirse **desde las redes sociales de cada centro veterinario.**

A4) Los ‘icovalitos’ al servicio de los talleres infantiles y para entrenar en las clínicas



Imágenes de los materiales didácticos editados que se incorporan a los talleres infantiles de Icoval

‘icovalitos’- dieron en julio de 2023 el salto a las clases de los colegios de primaria alicantinos y **pasaron a formar parte del material didáctico que los monitores usan en las campañas de ‘La salud de tu mascota es la salud de tu familia’** que se desarrollan en los colegios de primaria alicantinos.

De protagonizar vídeos, *reels*, *shorts* e ilustraciones en *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* o *Youtube* a reaparecer en dibujos pedagógicos, con juegos y entretenimientos para respaldar las explicaciones de los monitores del Colegio de Alicante (Icoval) que imparten talleres infantiles. . Los veterinarios ‘Lola’ y ‘Oscar’, el perro ‘Max’ o la gata ‘Luna’ -los

En octubre de 2023, además, la Junta Directiva de Ivocal decidió ofrecer hasta diez ejemplares gratis a los colegiados que así lo solicitasen (al realizar su pedido de material colegial on line o telefónico) **para que puedan hacer uso de ellos y exhibirlos en sus consultas y centros veterinarios.** En ese cuento **-que desde entocnes pasó a disponer de ISBN-** se muestra a los niños cuál es la labor de los veterinarios en su trabajo.

A5) Microcampañas divulgativas y consejos

La comunicación a través de esta vía permite –cuando las circunstancias así lo aconsejan- realizar campañas específicas sobre temas de actualidad, que inquietan al público en general, que resultan de interés para el colegio o que sirven para **añadir valor a la figura del veterinario reforzando su figura como prescriptor de consejos de salud para los animales.** Esta línea de trabajo va a más y gana en eficacia en sí misma – sin necesidad incluso de respaldo o eco por otros medios-conforme se consolida el propio público asiduo de estos perfiles. A continuación se muestran sólo algunos ejemplos:

1.- Difusión del enfoque *One Health*:

Secuencia de vídeos y de infografías sobre este enfoque, algunos propios, otros respaldando campañas de terceros, como las de la OCV u otros colegios.

👤👩🏻‍🦱 Proteger a la sociedad, garantizar la salud de los animales y salvar el planeta un trabajo de todos los profesionales sanitarios y de otras especialidades.
La única forma de adelantarnos y prevenir futuras pandemias es trabajar dentro del marco One Health - Una salud.



10 de abril.- Vídeo ([pincha aquí para ver](#)) de dos minutos datos en favor de este enfoque



6 de agosto.- Storie que se sirve de ilustraciones en las que se informa sobre zoonosis que efectivamente afectan a animales y a personas.



9 de julio.- Storie con serie de datos que interrelacionan salud animal, humana y medio ambiente



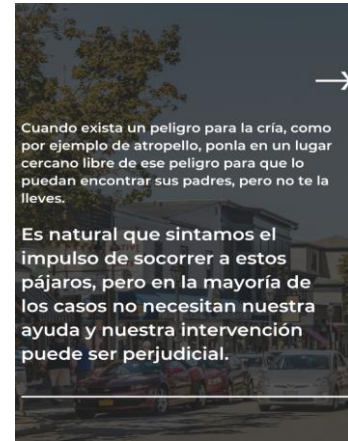
12 de octubre.- 'Sopa de letras' para llamar la atención del lector e introducirle los conceptos clave de la visión *One Health*

2.- 20 de Mayo.- 'El veterinario y la apicultura'. Con motivo del Día Mundial de las Abejas (el 20 de mayo), se grabó durante algo más de un cuarto de hora una entrevista a Ana Mompó para divulgar el papel del veterinario en la apicultura y la importancia de las abejas en el mantenimiento del ecosistema y de la producción agraria. ([Pincha aquí para ver el vídeo](#)).

A la dcha.. reel breve de la entrevista en Instagram



3.- 25 de mayo.- ‘No está abandonado, no te lo lleves’: De la mano de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica se desarrolló una microcampaña para evitar interferir en la cría de determinadas aves y para destacar el papel del Centro de Recuperación Santa Daz, Alicante



4.- Consejos veterinarios:

En favor de la vacunación apelando directamente al concepto de zoonosis: ‘Vacunar a tu mascota contra la rabia la protege a ella y a todos’ (marzo de 2022):



Marzo. ‘10 plantas tóxicas para tu perro o gato’



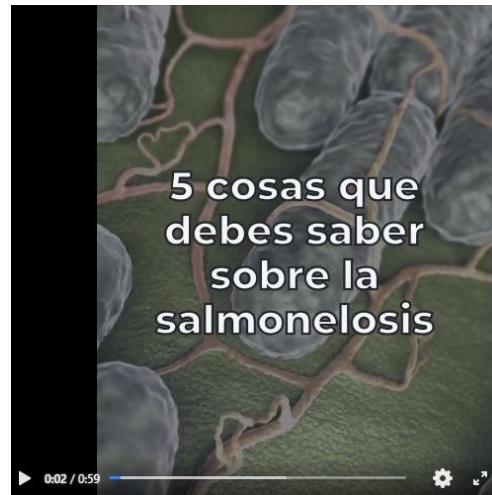
Enero.- Vídeo para fomentar vacunación ([pincha aquí](#))

5.- Para proyectar el papel del veterinario en seguridad alimentaria e higiene (febrero de 2022)

Hasta tres mensajes en un mismo mes y a través de tres formatos distintos –infografía, storie, vídeo corto- se intercalaron durante el mes de febrero para proyectar al veterinario como cita de autoridad, como autoridad en sí misma, en materia de higiene y seguridad alimentaria



10 de febrero. Infografía



16 de febrero.- Vídeo (Pincha aquí)

6.- Día Mundial de..., fechas o festividades

La celebración específica de determinadas jornadas elegidas por la ONU o reconocidas por todos –como determinadas fiestas- pueden ser la oportunidad perfecta para concienciar sobre un tema determinado, un buen motivo para que **lcoval se sume y aproveche por introducir su propio mensaje.**



14 de marzo, San Valentín ([pincha aquí para vídeo](#))



14 de abril, Pascua. ([pincha aquí para vídeo](#))



12 de abril, Día de la Atención Primaria. El veterinario como sanitario

A6) Al servicio de la actualidad de interés veterinario

De manera constante, las redes sociales han permanecido atentas a las novedades que, en términos informativos, eran **de interés tanto para el colectivo veterinario** como para quien, de alguna manera, tiene una vinculación con el bienestar o la sanidad de los animales y las personas.



6 de enero

"La no viabilidad económica de la ganadería extensiva radica en el Congreso de los Diputados, y en los parlamentarios autonómicos, al legislar en contra de su protección y desarrollo."

En los últimos 30 años haya desaparecido el 70% de las explotaciones extensivas familiares.



9 de marzo



18 de febrero

La veterinaria mejor situada en el ranking en base al índice h es Pilar Frutos (1,03), situada en la categoría de 'Agricultura, Productos Lácteos y Ciencia Animal'. Frutos es científica del CSIC y directora del Instituto de Ganadería de Montaña de León.

En la misma categoría también se encuentra la catedrática del grupo de investigación Producción Animal de la Universidad Politécnica de Madrid, María Dolores Carro (1); la investigadora del departamento de Producción Animal d... Ver más



10 de marzo

A7) Al servicio de la información de interés colegial

Las redes sirven de **amplificador de las noticias internas, de carácter colegial** (cursos, actividades, cambios normativos...) pero también actúan como **refuerzo de la información promovida por el Departamento de Prensa** (comunicados, entrevistas, colaboraciones...) en otros medios:

1.- **Divulgación de la Ley 2/2023/Identificación obligatoria/ Lucha contra el abandono.-** : 2022 fue un año marcado por la tramitación de **la Ley de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía (valenciana)** así como la **de protección de los derechos y el bienestar de los animales de compañía (nacional)**. En los proyectos iniciales, pese a la insistencia del CVCV en todas las alegaciones presentadas,

no se reflejaba la reivindicación de ampliar la identificación obligatoria –en lo que a animales domésticos se refiere- de los perros a los gatos y hurones. La situación se logró invertir **y, finalmente, tanto la regulación valenciana como la nacional satisficieron esa pretensión. En un solo mes se publicaron dos leyes –la Ley 2/2023 y la Ley 7/2023- de gran calado, extensas, complejas, ciertamente rompedoras, que habían venido precedidas de grandes debates y no pocas polémicas. La prioridad, una vez aparecieron publicadas en el DOCV –porque la ley valenciana entró en vigor al día siguiente de hacerse- y en el BOE –porque la nacional dejó seis meses para su entrada en vigor, y no empezó a aplicarse hasta el 29 de septiembre, aún sin los reglamentos que necesitaba para desarrollar determinadas cuestiones-, pasó a ser dar a conocer este cuerpo legislativo tanto entre los propios colegiados como también divulgar entre los ciudadanos las nuevas obligaciones y principios genéricos que conlleva esta norma, como el sacrificio cero, el método CER o la lucha contra el abandono:**



Ver vídeo ([pincha aquí](#)).

En pleno debate sobre el citado cuerpo legislativo y aún sin tener claro qué medidas se aplicarían para **poner freno al abandono animal**, el situar este asunto y posicionarse al respecto como cita de autoridad era una necesidad. En ese contexto debe entenderse este vídeo, que no sólo aborda cómo reaccionar ante este tipo de situaciones desde el punto de vista del animal sino también del impacto emocional de la persona. De manera tangencial, se pone en valor la necesidad del microchip. **29 de enero**

EXPLICACIÓN NOTA DE PRENSA.- El mismo día en el que se aprobaba la Ley 2/2023 en Les Corts Valencianes –aún sin verla publicada en el DOCV- el CVCV emitió un comunicado posicionándose al respecto. Días después, los perfiles de Facebook e Instagram de Icoval desmenuzaban a través de una *storie* las valoraciones realizadas al respecto de esta relevante normativa. **24 de febrero**





Escucha el audio ([pincha aquí](#))

Entrevista en la Cadena Ser a Moreno del Val.- Las redes sociales se pusieron en esta ocasión, de nuevo, al servicio de la política comunicativa de Icoval y del CVCV. El perfil colegial de *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* difundían el audio de la entrevista realizada días antes al presidente de Icoval, **Gonzalo Moreno del Val**, por la cadena Ser Alicante.

7 de marzo



Infografía publicada el 23 de abril



Infografía publicada el 24 de abril



Infografía publicada el 25 de abril

CAMPAÑA DEL CVCV.- Semanas después de la publicación de la norma y tras la realización de diversas jornadas, el CVCV coordinó una serie de infografías para ser distribuidas entre los tres colegios provinciales con las principales novedades de la norma en cuanto a las obligaciones de los titulares de animales de compañía, algunas aclaraciones clave sobre las prohibiciones (vinculadas a la tenencia responsable) y sobre conceptos clave de interés objetivo como el alcance de la identificación obligatoria, la esterilización y los tratamientos.

2.- Campaña de identificación de animales de refugiados ucranianos.- El 16 de marzo, el CVCV emitía **un comunicado** informando del resultado de la **campaña altruista llevada a cabo** con objeto de identificar, desparasitar y vacunar contra la rabia a los animales de compañía que llegaron junto con los refugiados afectados por la **invasión de Ucrania** por parte de Rusia.

19 de marzo

2 de mayo



educación, se dedican a la investigación y a la

9 de mayo ([ver vídeo aquí](#))

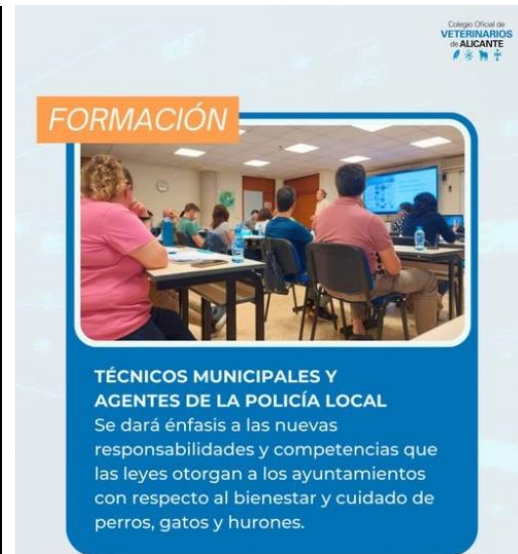
3.- Talleres infantiles.- Las redes coelgiales complementan, refuerzan también las informaciones colegiales que van surgiendo a través de otros medios. Es el caso de esta *storie* en la que se hace eco de la información sobre las campañas de la **'Salud de tu mascota es la salud de tu familia'** acerca de los talleres infantiles sobre tenencia responsable recogida en el **Boletín CVCV número 115**.

Días después, se reproducía el vídeo de la **entrevista** al colaborador de Icoval, José Antonio Olmo, realizada en **Información TV** en el que se informaba también de estas campañas.



15 de agosto

4.- Concurso fotografía.- Ilustración difundida en el Facebook e Instagram coelgial sobre la convocatoria del **Concurso de Fotografía de Icoval**.



22 de agosto

5.- Curso a técnicos municipales de la Diputación.- Las redes colegiales se refirieron a una noticia, dada antes por el Boletín del CVCV, al respecto del curso que Icoval –con arreglo al convenio con la Diputación de Alicante- iba a **dar a técnicos de municipales sobre la nueva Ley 2/2023 y la gestión de colonias felinas**.



17 de septiembre


6.- Gonzalo Moreno gana las elecciones a vicepresidente de la OCV.- Las redes corporativas también contribuían a amplificar la difusión de la noticia dada días antes en medios generalistas y especializados sobre el resultado del proceso para la elección del vicepresidente de la Organización Colegial veterinaria (OCV)

B) Comunicados de prensa e impactos

De forma paralela, el Departamento de Prensa mantuvo la relación con los medios de prensa generalistas y especializados atendiendo aquellas **cuestiones de actualidad que incidían en la profesión veterinaria o, de manera proactiva, incitando a sus periodistas a explorar cuestiones vinculadas con la profesión veterinaria**, cuando no respondiendo al interés de alguno de ellos por ampliar alguna información o por investigar más en profundidad cuestiones de actualidad en la que la opinión de los veterinarios merecía ser considerada.

Así, a lo largo de 2023 se han emitido notas de prensa sólo con el sello del **Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV porque hacían referencia a cuestiones de ámbito autonómico:**

Si bien las notas de prensa durante 2023 fueron todas emitidas por el CVCV, las valoraciones y la atención más personalizada a los medios de comunicación generalistas corrió más a cargo de Icoval y de su presidente



El CVCV señala que el éxito de la Ley de Bienestar dependerá del compromiso de las autoridades y de los titulares de los animales

- Los colegios de veterinarios valencianos valoran la modificación introducida en las enmiendas para hacer obligatoria la identificación de perros, gatos y hurones porque es imprescindible para el éxito en la lucha contra el abandono y redundará en un mayor control de posibles zoonosis
- Destacan que la nueva Ley es un texto "ambicioso" que necesitará de un desarrollo reglamentario para regular cuestiones clave y que su aplicación requerirá de gran esfuerzo y dedicación de recursos por parte de las administraciones competentes
- Los responsables de los animales no podrán solicitar al veterinario la eutanasia del animal si hay un tratamiento y no pueden asumirlo. La concienciación de la ciudadanía y la actuación de los ayuntamientos y protectoras será clave

23 de febrero de 2023.- Con la aprobación hoy por Les Corts de la Ley de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal concluye la tramitación de una norma que comenzó a gestarse al final de la pasada legislatura. El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) –que ha participado intensamente desde el comienzo de este proceso- considera que la regulación que pronto será publicada en el DOGV supondrá para la Comunitat dar un "salto en favor del bienestar y el respeto hacia estos animales", ahora reconocidos como seres "sentientes". De ahí, que la catástrofe también como una regulación "ambiciosa" pues persigue, como objetivos expresos, "erradicar el abandono y el maltrato, así como lograr el "sacrificio cero", metas que "necesariamente pasan por un mayor compromiso de los responsables legales de los animales". Así lo valora Inmaculada Ibor, presidenta del órgano autonómico que aglutina a los tres colegios de veterinarios provinciales, quien también reconoce el "importante esfuerzo de consenso" realizado durante este tiempo. "El resultado es una ley que no será del gusto al 100% de nadie –tampoco del CVCV-, que exigirá la asunción de más responsabilidades por parte de los propietarios y de los ayuntamientos –que tendrán mayores obligaciones en el ejercicio de sus competencias- y que requerirá de la movilización de más recursos. De todo ello dependerá que esta ley sea realmente un avance", advierte Ibor.

Finalmente, pese a no incluirse en el proyecto que llegó al parlamento, la ley ampliará la obligatoriedad de identificar con microchip a los gatos y a los hurones domésticos (hoy sólo se exige a los perros, équidos, animales potencialmente peligrosos y especies exóticas invasoras). Una reivindicación que sostuvo sin éxito el CVCV en las diversas alegaciones a la norma presentadas y que finalmente sí ha sido atendida. En todo momento se mantuvo que tal medida era indispensable para tener éxito en la lucha contra el abandono –porque permite la rápida identificación del animal y de su responsable-, en la persecución más efectiva del maltrato animal –porque sólo así se pueden depurar responsabilidades- incluso, desde el punto de vista de la salud pública, para poder disponer de censos reales con los que ejercer un control efectivo de las zoonosis o enfermedades emergentes que pudieran padecer estas tres especies.

El CVCV se felicita, además, porque la obligación de identificar o de esterilizar en ciertos casos quede definida como un precepto que recae sobre el responsable del animal. En este sentido, celebra que se haya corregido el articulado que, de manera indirecta, forzaba a los veterinarios a denunciar a las personas que no hubieran cumplido con tales responsabilidades. De igual manera, también se han limitado –como defendía el CVCV- las circunstancias en las que estos animales de compañía, forzadamente, tenían que ser esterilizados. En el texto tal posibilidad se circunscribe a casos en los que no se pueda "ejercer un control reproductivo" y se tendrá en cuenta el criterio del veterinario en los que no sea recomendable esta intervención.

23-2-2023.- 'El CVCV señala que el éxito de la Ley de Bienestar dependerá del compromiso de las autoridades y de los titulares de los animales'. Les Corts Valencianes aprobaron el 23 de febrero la Ley de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal. De esta manera **concluía la tramitación de una norma que comenzó a gestarse al final de la pasada primera legislatura del Govern del Botànic.** En el anunciado se valoró **positivamente** la obligatoriedad de ampliar **la identificación obligatoria de los perros a los gatos y hurones** pero se advertía que su aplicación que su aplicación **iba a requerir seguro de un gran esfuerzo y dedicación de recursos** por parte de las administraciones competentes. También se ponía el acento en cuanto a las discrepancias surgidas por la regulación de la **eutanasia**.

16-3-2023.-' Los veterinarios valencianos han identificado y controlado altruistamente la entrada de 1.137 animales de ucranianos'. - En esa fecha se hacía balance y se daba por concluido el proceso por el que, altruistamente, **los veterinarios valencianos se habían hecho cargo sin coste alguno del control de las entradas de todos los animales domésticos llegados a la Comunitat Valenciana con los refugiados ucranianos** que huían de la guerra y de la ocupación rusa. Entre el 10 de marzo de 2022 -la fecha en la que los tres colegios de veterinarios decidieron asumir los gastos derivados de todo ello- y el 31 de enero de 2023 se **identificó, desparasitó, se vacunó contra la rabia y se tramitó la documentación** sanitaria de 1.137 animales de compañía procedentes de este país.



Los veterinarios valencianos han identificado y controlado altruistamente la entrada de 1.137 animales de ucranianos

- Ante la normalización de la situación, desde el pasado 1 de marzo, los colegios de veterinarios han dejado de asumir los costes. El Ministerio de Agricultura, por su parte, ha informado también que, desde el 15 de marzo, dejará de permitir la entrada de estos animales por el procedimiento simplificado
- La Comunitat Valenciana ha sido la que más refugiados ha acogido de España, lo que anima a pensar que también será la que más perros y gatos de ucranianos ha registrado
- El 85,5% entraron por Alicante, el 21,9% por Valencia y el 5,3% lo hicieron por Castellón

16 de marzo de 2023. - Los veterinarios valencianos han identificado, desparasitado, vacunado contra la rabia, enviado muestras serológicas para descartar este virus y tramitado la documentación sanitaria de 1.137 animales de compañía llegados en trazo de los refugiados ucranianos. Esta es la cifra de perros, gatos y huones que se ha procedido a dar de alta en el Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) entre el 10 de marzo de 2022 -la fecha en la que los tres colegios de veterinarios decidieron asumir los gastos derivados de todo ello- y el pasado 31 de enero. Desde entonces y hasta el más reciente 28 de febrero, una red voluntaria compuesta por casi 140 clínicas respaldó la iniciativa colegial y atendió sin coste alguno a las difíciles circunstancias derivadas del conflicto, trabajando en el control sanitario y la entrada regulada de ese volumen de animales que acompañaba a las personas que huyeron de la guerra.

Es también éste el balance de una campaña de emergencia que comenzó a implementarse sólo dos semanas después de que Rusia iniciara su invasión y que se decidió promover para evitar mayores riesgos para la salud pública. Ahora, dada la normalización y la estabilización de la situación de los refugiados y la reducción al mínimo de la llegada de animales, se ha decidido poner fin a esta acción. Efectivamente, desde el pasado 1 de marzo, las corporaciones colegiales han dejado de asumir las facturas derivadas de estos servicios y desde esa fecha ofrecen estos servicios de manera gratuita es pues una decisión libre de cada centro o colegiado. Quince días después de ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha informado en consonancia que, desde el día de ayer -15 de marzo- España dejará de conceder la excepción que permitía la entrada de animales de compañía procedentes de Ucrania con el procedimiento simplificado. Por tanto, dejarán de ser aplicables los protocolos impulsados por este departamento y desarrollados en la Comunitat por parte de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

*Ante la ausencia de ayudas públicas, la actuación altruista y coordinada de los veterinarios y el seguimiento esmeroso de los protocolos redactados por el Gobierno central y autonómico, han garantizado que la entrada y acogida de estos animales no haya supuesto ningún riesgo sanitario. Conviene recordar que, según advertía el propio MAPA, Ucrania es un país endémico tanto del virus de la rabia como del parásito *Echinococcus multilocularis* -no detectado en España- y que el riesgo de contagio de este virus o de la enfermedad conocida como hidatidosis, que es otra zoonosis, era alto*, recuerda a este respecto la presidenta del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV), Inmaculada Ibor.

La Comunitat Valenciana ha sido, por otra parte, la autonomía española que más personas ucranianas ha acogido. Concretamente, según datos oficiales, entre el 10 de marzo de 2022 y el mes de octubre, nuestra región concedió el estatus de protección temporal a más de 38.000 ciudadanos de aquel país (por los 34.000 de Cataluña y los 22.000 de Madrid) de un total de unos 150.000 refugiados en todo el país. A falta de datos sobre el resto de regiones, atendiendo a tal cosa, es lógico pensar que también ha sido la comunidad autónoma que más animales registró y controló



Hasta ocho clínicas veterinarias culminan el proceso de certificación y ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalís

- La Conselleria de Sanitat y el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) firmaron en diciembre un convenio para asegurar el control sanitario de la carne de caza y regular los análisis que permiten detectar este parásito
- Los centros han asumido una considerable inversión para financiar los equipos del método de digestión exigido por la normativa europea, sus profesionales han sido formados específicamente y se han sometido a un programa de control por parte del CECAV

Valencia, 10 de julio de 2023. - La triquinosis es una enfermedad parasitaria zoonótica (transmitida de animales a humanos) producida por nemátodos del género *Trichinella*. La infección se da cuando se consume carne de cerdo (*Sus scrofa domestica*) o de jabalí (*Sus scrofa*) con presencia de larvas de triquina. Puede provocar cuadros graves, complicaciones cardíacas (insuficiencia, miocardiitis, arritmias), neurológicas (encefalitis, meningitis), trastornos visuales o auditivos, convulsiones o pulmonares (neumonitis, pleuritis), de ahí que las autoridades requieran que estas carnes sean sometidas a control y análisis para descartar la presencia del citado parásito. En 2020 un nuevo reglamento comunitario estableció que la toma de muestras y las referidas pruebas tenían que ajustarse a un método y a unos requisitos fijados en la Norma ISO 18743. Para el porcino doméstico, estos análisis son realizados en los mataderos y el cambio no supuso mayor problema. El conflicto arrastrado en los últimos años se ha dado con las piezas de caza silvestre y de la matanza domiciliar destinada al consumo privado para las que, básicamente, sólo existía un sitio oficial para realizar estas pruebas: el Centro de Calidad Avícola de la Comunitat Valenciana (CECAV). El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios (CVCV) de la mano de la Conselleria de Sanitat Universal -con la que en diciembre suscribió un convenio- han intervenido para ofrecer soluciones a los cazadores y hoy ya hay ocho clínicas habilitadas con profesionales formados y el equipo necesario para realizar estas pruebas.

Desde 2015 que la normativa comunitaria (Reglamento de Ejecución 2015/1373) obliga a realizar los análisis de triquina bajo el llamado método de digestión. El cambio normativo se consumió después de que en 2014 se confirmase en Cataluña un caso de una de las tres especies de triquina -la *T. pseudospiralis*- que no era capaz de detectar el 'tradicional' triquinoscopio, lo que obligó a cambiar la regulación referida a tales análisis y a realizarlos por el citado método, que requiere de unos equipos más caros y de especiales conocimientos, además de -según la regulación autonómica- una certificación del CECAV. Desde entonces, con todo, se han producido varios casos graves de esta enfermedad, como el que se confirmó en mayo de 2019 en Ciudad Real tras sacrificar de forma casera y sin control veterinario a un cerdo o como, sin ir más lejos, el acontecido hace menos de dos meses en León cuando 16 personas se intoxicaron por un chorizo elaborado de forma casera de carne de jabalí. Más recientemente, el Reglamento de Ejecución 2020/1478 modificó, además, el sistema de muestreo y de tratamiento de las carnes.

"Desde un primer momento, hemos buscado soluciones de la mano de la Administración para tratar de dar más facilidades pero garantizando siempre la seguridad alimentaria", asegura la presidenta del CVCV, Inmaculada Ibor. Efectivamente, ya en 2019 y con la intención de cumplir con la regulación autonómica relativa a la venta de proximidad (Decreto 201/2017) el CVCV suscribió un convenio con la propia Federación de Caza de la CV para que los cazadores pudieran cumplir con lo prescrito y realizar, entre otras cuestiones, los controles in situ de las piezas cobradas. Los colegios de veterinarios, además, han formado estos años a los veterinarios específicamente para ajustarse a los procedimientos normativos. En diciembre de 2022, finalmente, se impulsó un convenio con la Conselleria de Sanitat Universal para regular las condiciones de estos análisis y facilitar una mayor oferta de laboratorios.

10-07-2023.-'Hasta ocho clínicas veterinarias culminan el proceso de certificación y ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalís'. Tras haber **mantenido algunas tensiones con la Federación de Cazadores** de la CV, en julio se daba cuenta de los resultados del trabajo realizado tras la firma por parte del CVCV de un convenio, en diciembre de 2022, con la Conselleria de Sanitat **para así asegurar el control sanitario de la carne de caza** y regular los análisis que permiten detectar este parásito. El conflicto arrastrado en los últimos años se ha dado **con las piezas de caza silvestre** y de la matanza domiciliar destinada al consumo

privado para las que, básicamente, sólo existía un sitio oficial para realizar estas pruebas: el Centro de Calidad Avícola de la Comunitat Valenciana (CECAV).

Los ocho centros habilitados (**1 en la provincia de Alicante**; 3 en la de Valencia y 4 en la de Castellón) habían realizado una considerable inversión para adquirir los equipos por el método de digestión conforme (según Norma ISO 18743); contaban con

veterinarios formados para la realización de estas pruebas y se sometieron con éxito a programas de control por parte de CECAV.

5-09-2023.- ‘Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos’. – El 4 de septiembre falleció a los 71 años de edad el **histórico presidente de los veterinarios valencianos**, Rosendo Sanz Bou. El presidente de Honor del Colegio de Valencia (ICOVV) y su máximo responsable entre 1996 y 2012 fue también el artífice de la creación en 1999 del **Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV)**, que aglutina las corporaciones profesionales de las tres provincias y que acapara la labor de interlocución de la profesión con la Generalitat. Lo hizo de forma pionera, como una de las primeras expresiones del desarrollo de la España de las autonomías y en

ese contexto también habría de inscribirse su protagonismo en el desarrollo –que fue también modelo para otras regiones españolas- del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) a partir de 1996

Las notas de prensa tuvieron una considerable repercusión mediática, en prensa convencional (papel), digital, **medios especializados e incluso en radios o televisiones:**

A) Nota del CVCV del 23-2-2023

INFORMACIÓN

Los veterinarios creen que el artículado sobre la eutanasia puede desembocar en abandono animal

El Colegio Oficial considera que ayuntamientos y entidades de protección animal deberán costear la medida, autorizada solo cuando la enfermedad o lesión no tenga tratamiento, cuando los propietarios no puedan hacerse cargo económicamente



Una cangua se inclina en la jaula de animales que no se pueden tener según la nueva ley / GABRIEL REYES/RA

Informacion.es 23-2-2023 ([pincha aquí](#))



Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

- Fue presidente del Colegio de Veterinarios de Valencia entre 1996 y 2012, impulsó la creación del RIVIA y del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que también presidió durante ese periodo y ostentó la vicepresidencia del consejo nacional de esta profesión (CGCVE, entre 2000 y 2004). Además, fue fundador de la Unión Sanitaria de Valencia (USV), que aglutina a los colegios sanitarios valencianos
- Tuvo una brillante e intensa carrera profesional como veterinario de Salud Pública, investigador y docente: ejerció como director de una de las áreas de Salud más importantes de la Comunitat, desde donde coordinó un equipo de más de 110 profesionales y fue responsable de la exitosa gestión de varias crisis sanitarias en la comarca de la Ribera.

Valencia, 5 de septiembre de 2023.- En el día de ayer, lunes 4 de septiembre, falleció a los 71 años de edad el histórico presidente de los veterinarios valencianos, Rosendo Sanz Bou. El presidente de Honor del Colegio de Valencia (ICOVV) y su máximo responsable entre 1996 y 2012 fue también el artífice de la creación en 1999 del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que aglutina las corporaciones profesionales de las tres provincias y que acapara la labor de interlocución de la profesión con la Generalitat. Lo hizo de forma pionera, como una de las primeras expresiones del desarrollo de la España de las autonomías y en ese contexto también habría de inscribirse su protagonismo en el desarrollo –que fue también modelo para otras regiones españolas- del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) a partir de 1996. Los veterinarios valencianos y de todo el país sólo pueden sentir agradecimiento y rendir un sentido reconocimiento a su figura porque él fue el forjador de una gran parte de lo que hoy somos. Dedicó toda una vida a defender, articular, proyectar y poner en valor ante la sociedad a esta profesión sanitaria, y lo hizo con un liderazgo incuestionable, desde el sentido común, el rigor de quien gustaba siempre dialogar y armar de razones antes de reivindicar o tomar decisiones. Su saber hacer fue, es y será un referente para todos los que después hemos venido a tratar de servir a esta profesión, ha señalado la presidenta del ICOVV y del CVCV, Inmaculada Ibor.

José Rosendo Sanz Bou nació en la pequeña localidad valenciana de Fortaleny, el 29 de diciembre de 1951. Obtuvo la licenciatura en Veterinaria en la Facultad de Zaragoza en 1974 y en 1979 se doctoró cum laude por la Universidad Complutense de Madrid. Llegó a la presidencia del ICOVV tras las elecciones celebradas en abril de 1996, responsabilidad que renovó tras otros dos comicios para completar hasta tres mandatos consecutivos ya en 2012. Durante este tiempo, más allá de situar al colegio y al consejo autonómico de los veterinarios ante la sociedad valenciana y de rescatar con su gestión financiera a la entidad, desplegó una intensa actividad, orientada no sólo a la formación en la excelencia de los colegiados, sino también a la colaboración de la corporación en actividades universitarias, científicas y sociales. Trabajó para construir una interlocución sólida con las administraciones autonómicas –fundamentalmente con las competentes en las áreas de Agricultura y Sanidad-, en hacer crecer la profesión y en la actualización y permanente modernización de las estructuras y operativa interna del colegio. Más allá de tender puentes con los otros dos colegios provinciales valencianos, de convertir bajo su impulso y liderazgo el CVCV en su voz autonómica, también obtuvo importantes reconocimientos fuera de esta comunidad, ocupando la vicepresidencia del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España (CGCVE) en el año 2000. Y en esta línea de protagonismo en la vida colegial, debiera enmarcarse también su decisivo papel en la promoción y fundación de Unión Sanitaria Valenciana (USV), que acabó por ser la entidad que representó a todo el colectivo sanitario cuando, tras la crisis financiera y económica de 2008, llegaron en 2011 los recortes públicos a todas las profesiones sanitarias que trabajaban para la Administración.

Además de su actividad como líder colegial, Rosendo Sanz desempeñó igualmente cargos de responsabilidad al servicio de la salud pública y la medicina preventiva. Antes de iniciar su trayectoria como funcionario de carrera, fue veterinario titular en la plaza de Carlet y posteriormente en la de L'Alcúdia y Benimodo. Tras sacarse las oposiciones ejerció sucesivamente como

valenciaplaza

intereses de quienes la han gestionado”, han señalado.

Los veterinarios apelan al compromiso de las autoridades y a los dueños

Por otro lado, el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) ha considerado que el éxito de la Ley de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía aprobada este jueves en Les Corts dependerá del ‘compromiso’ de autoridades y titulares de animales.

Los veterinarios han considerado que la regulación que pronto será publicada en el DOGV supondrá para la Comunitat dar un ‘salto en favor del bienestar y el respeto hacia estos animales’, ahora reconocidos como seres sintientes.

Por ello, han catalogado la ley como una regulación ‘ambiciosa’ pues persigue como objetivos erradicar el abandono y el maltrato, así como lograr el sacrificio cero, metas que, han destacado, ‘necesariamente pasan por un mayor compromiso de los responsables legales de los animales’.

Así lo ha valorado la presidenta del órgano autonómico que aglutina a los tres colegios de veterinarios provinciales, Inmaculada Ibor, que ha reconocido que la ley ‘no será del gusto al 100 % de nadie –tampoco del CVCV-, exigirá la asunción de más responsabilidades por parte de los propietarios y de los ayuntamientos y requerirá de la movilización de más recursos’.

valenciaplaza.com ,23-2-2023 ([pincha aquí](#))



Veterinarios valencianos creen que el éxito de la nueva Ley de Bienestar Animal de la región dependerá de autoridades y propietarios

Los colegios de veterinarios valencianos valoran la modificación introducida en las enmiendas para hacer obligatoria la identificación de perros, gatos y hurones porque es imprescindible para el éxito en la lucha contra el abandono.

Activar IA de Copia

Animalshealth.es, 23-2-2023 ([pincha aquí](#))



Lasprovincias.es, 24-2-2023 ([pincha aquí](#))



diarioveterinario.com, 23-2-2023 ([pincha aquí](#))



Imveterinaria.com, 23-2-2023 ([pincha aquí](#))



colvet.es, 26-2-2023 ([pincha aquí](#))



Portalveterinaria.es, 24-2-2023 ([pincha aquí](#))



Castelloplaza.es, 23-2-2023 ([pincha aquí](#))

B) Nota del CVCV del 16-3-2023



alicanteplaza

EL 65,5% ENTRARON POR ALICANTE, EL 21,9% POR VALENCIA Y EL 5,3% LO HICIERON POR CASTELLÓN

Veterinarios valencianos vacunan contra la rabia a 1.000 mascotas de refugiados ucranianos

Alicante Plaza

ANIMALES, CONFLICTO UCRAINA-RUSIA

Mayor precisión en la intervención
Menor dolor postoperatorio

QuiroSalud

alicanteplaza.es, 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



Animals Health

Los veterinarios valencianos han identificado y controlado la entrada de 1.137 animales de refugiados ucranianos

El Ministerio de Agricultura ha informado que desde el 15 de marzo se han permitido la entrada de estos animales por el procedimiento simplificado.

[Animalshealth.es](https://animalshealth.es), 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



elperiódic

Los veterinarios valencianos han identificado, desparasitado y vacunado 1.137 animales ucranianos

MELIÀ
Melià Zahara Resort & Villas
Costa
Desde 105 Eur

iryo
Viaja en trenes nuevos. [Compra](#)

[Elperiodic.com](https://elperiodic.com), 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



Levante

Los veterinarios valencianos atienden sin coste a más de un millar de animales de refugiados ucranianos

La campaña, liderada por el CVCV y a la que se sumaron 140 clínicas veterinarias, se ha llevado a cabo para evitar riesgos para la salud pública.

[Levante-emv.es](https://levante-emv.es), 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



Portal Veterinaria
El diario digital de los veterinarios.

ACTUALIDAD VETERINARIA | SALUD PÚBLICA | HEMEROTECA DE COMPAS | PIELING | SUMARIOS | APLICACIONES | EQUIPO | SEMINARIOS

NextGard COMBO

HOME | ANIMALES DE COMPASIA | ACTUALIDAD

ACTUALIDAD ANIMALES DE COMPASIA

Los veterinarios valencianos han identificado y controlado altruistamente la entrada de 1.137 animales ucranianos

Los colegiados han identificado, desparasitado, vacunado contra la rabia, enviado muestras serológicas para descartar este virus y tramitado la documentación sanitaria de las mascotas llegadas en brazos de los refugiados procedentes de Ucrania.

portalveterinaria.es, 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



SEIZ 100

La Ventana Comunitat Valenciana

Sociedad

Los veterinarios valencianos han identificado y controlado altruistamente la entrada de 1.137 animales de refugiados ucranianos

Una red voluntaria compuesta por casi 140 clínicas respaldó la iniciativa colegial

RIVADULLA
Avd. Prima
VAI

socialenergy Triple RÈVOLI

cadenaser.com/comunitat-valenciana, 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



valenciaplaza

EL 65,5% ENTRARON POR ALICANTE, EL 21,9% POR VALENCIA Y EL 5,3% LO HICIERON POR CASTELLÓN

Veterinarios valencianos vacunan contra la rabia a 1.000 mascotas de refugiados ucranianos

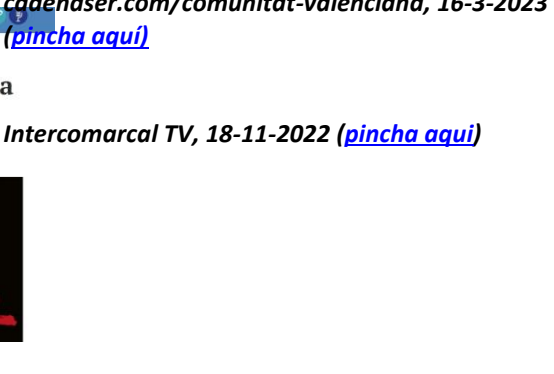
Valencia Plaza

ANIMALES, CONFLICTO UCRAINA-RUSIA

FUNDACIÓN BANCAJA

El Paso

[Valenciaplaza.com](https://valenciaplaza.com), 16-3-2023 ([pincha aquí](#))



Intercomarcal TV

Veterinarios valencianos vacunan contra la rabia a 1.000 mascotas de refugiados ucranianos

[Intercomarcal TV](https://intercomarcal.com), 18-11-2022 ([pincha aquí](#))

C) Nota del CVCV del 10-07-2023

INFORMACIÓN

VIDA Y ESTILO | MUNDO ANIMAL | SALUD | TECNOLOGÍA | MODA | GENTE | DECORACIÓN | HEDIONTO | COMPRAR/LOS

Clínicas veterinarias para la detección de la triquinosis en la carne de jabalí para autoconsumo

Seis centros en la provincia de Alicante recogerán las muestras y los enviarán a analizar a un precio reducido

R. E. 40

07-09-23 | 12:18 | Actualizado a las 10:52



LO MÁS LEÍDO

1. Así están las encuestas de las elecciones en el País Vasco 2024
2. Alba Muñoz, 'Belca del Fin': "No a darle todo de mí y espero transmitir mi amor por las Hogueras"
3. La oferta de la UTI Ferriol-Sacyr se hace con el contrato de ampliación de

informacion.es, 10-7-2023 ([pincha aquí](#))

ConSalud..

AnimalCare

Jacson es ahora Johnson&Johnson

Nueva identidad. Mismo propósito

La Comunidad Valenciana ya dispone de análisis de triquina en varios centros veterinarios

Catorce centros ocho clínicas veterinarias repartidas por la Comunidad Valenciana podrán realizar las pruebas en jabalíes.



consalud.es, 10-7-2023 ([pincha aquí](#))

IM VETERINARIA

Ocho clínicas habilitadas para realizar análisis de triquinosis en la Comunidad Valenciana

El proceso de certificación sigue abierto, lo que podría llevar a la habilitación de más centros en los próximos meses.



PRIMA FÓRMULA QUE INCORPORA TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA Y UNA COMBINACIÓN DE NUTRIENTES NEUROPROTECTORES

NO NEUROCAR®

inveterinaria.es, 10-7-2023 ([pincha aquí](#))

GRACIAS AL CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS VETERINARIOS, Y TRAS CULMINAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Ocho clínicas veterinarias de la Comunidad Valenciana ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalíes

04-07-2023



Últimas noticias publicadas

El acuerdo suscrito con FARMACIA COLIBRI...
NUEVA FÓRMULA QUE INCORPORA TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA Y UNA COMBINACIÓN DE NUTRIENTES NEUROPROTECTORES

El Colegio de Málaga ya es seguro cardiorregulado al contar con un desfibrilador externo automatizado en sus dependencias

colvet.es, 11-7-2023 ([pincha aquí](#))



ACTUALIDAD | MUNDO ANIMAL | SANIDAD ANIMAL

Ocho clínicas veterinarias de la Comunitat Valenciana culminan el proceso de certificación y ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalíes

16-07-2023

«La triquinosis es una enfermedad parasitaria zoonótica (transmitida de animales a humanos) producida por nemátodos del género *Trichinella*. La infección se da cuando se consume carne de cerdo (Sus scrofa domestica) o de jabalí (Sus scrofa) con presencia de larvas de triquina. Puede provocar cuadros graves, complicaciones cerebrales (insuficiencias, miocarditis, artritis), neurológicas (encefalitis, meningitis), trastornos visuales o auditivos, convulsiones) o pulmonares (neumonitis, abscesos), de ahí que las autoridades requieren que estas carnes sean sometidas a control y análisis para detectar la presencia del citado parásito.

En 2020 un nuevo reglamento comunitario estableció que la toma de muestras y las referidas pruebas tenían que ajustarse al protocolo y a una metodología descrita en la Directiva 2002/679. Desde el momento de su entrada en vigor se han realizado en

agronewscomunitatvalenciana.com, 10-7-2023 ([pincha aquí](#))



NOTICIAS

C. Valenciana

Ocho clínicas veterinarias culminan el proceso de certificación y ya pueden hacer pruebas de triquina a los jabalíes

La Conselleria de Sanitat y el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) firmaron en diciembre un convenio para asegurar el control sanitario de la carne de caza y regular los

club-caza.com, 10-7-2023 ([pincha aquí](#))

D) Comunicado de prensa del CVCV del 5-09-2023

LADO
por 15€
Suscríbete
ahora

ABC C. Valenciana
Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

Fue presidente del Colegio de Veterinarios de Valencia entre 1996 y 2012, impulsó la creación del RIVIA y del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que también presidió durante ese periodo y ostentó la vicepresidencia del consejo nacional de esta profesión



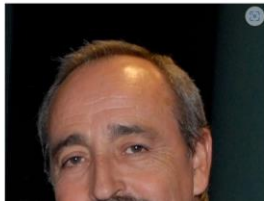
abc.es, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))



PRESIDENTE DEL COLEGIO ENTRE 1996 Y 2012, IMPULSÓ LA CREACIÓN DEL CONSEJO AUTÓNOMO Y TUVO UNA BRILLANTE TRAYECTORIA COMO VETERINARIO DE SALUD PÚBLICA

Fallece a los 71 años Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

05-09-2023



colvet.es, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))



Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

Valencia Plaza

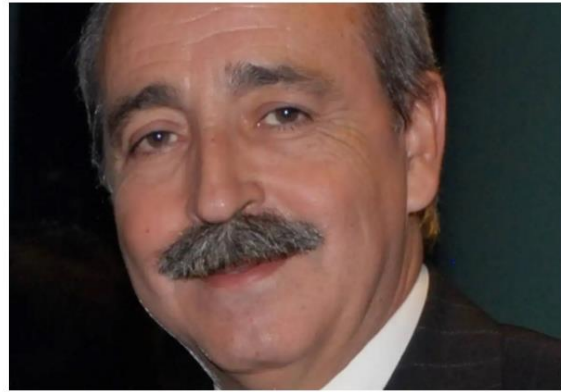


5-09-2023 - VALENCIA (EP). El presidente del Colegio de Veterinarios de Valencia entre 1996 y 2012 e impulsor de la creación del RIVIA y del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

Valenciaplaza.es, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))

Q LAS PROVINCIAS

Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos



Rosendo Sanz, LP

lasprovincias.es, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))



Edición Alicante Edición Castellón Edición Valencia Arte y Moda Comunitat Deportes En valencià Opinió

ESÍAS en: EPTA »comunitat

ORBITUARIO

Fallece el histórico presidente de los veterinarios valencianos, Rosendo Sanz Bou

Tuvo una brillante e intensa carrera profesional como veterinario de Salud Pública, investigador y docente

Comentarios f t p in es

REDACCIÓN - 05/09/2023

En el día de ayer, lunes 4 de septiembre, falleció a los 71 años de edad el histórico presidente de los veterinarios valencianos, Rosendo Sanz Bou. El presidente de Honor del Colegio de Valencia (R.C.V.V.) y su máximo responsable entre 1996 y 2012 fue también el artífice de la creación en 2009 del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que aglutina las corporaciones profesionales de las tres provincias y que acapara la labor de intersección de la profesión con la Generalitat.

Lo hizo de forma pionera, como una de las primeras expresiones del desarrollo de la España de las autonomías y en ese contexto también habría de inscribirse su protagonismo en el desarrollo -que fue también modelo para otras regiones españolas- del registro informático



Día Mundial del Agua.

elperiodicodeaquí.com, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))

Levante

Fallece Rosendo Sanz Bou, histórico presidente de los veterinarios valencianos

Fue presidente del Colegio de Veterinarios de Valencia entre 1996 y 2012 e impulsó la creación del RIVIA y del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV)



Levante-emv.es, 5-9-2023 ([pincha aquí](#))

C) Relación con los medios

La política seguida por el Departamento de Prensa, más que bombardear a los medios con notas de prensa, ha perseguido **erigir al colegio como cita de autoridad en los campos que le son propios a los veterinarios alicantinos**. Para ello se busca incidir por una doble vía: bien dirigiéndose al propio colectivo a través de diarios digitales especializados –como Diarioveterinario.es, Animals-health.es, Portalvete-rinaria.com o Imveterinaria.com y, el último en sumarse en 2023, Consalud.es- para **fixar la posición del colegio al respecto de temas de actualidad o para publicitar a nivel nacional acciones concretas**; bien aprovechando los ‘ganchos de actualidad’ para dar una opinión cualificada en cada caso. A continuación se aportan algunos ejemplos:

1.- Icoval.org, referencia obligada para diarios digitales especializados

La **web Icoval.org es una referencia obligada para los diarios digitales especializados de ámbito nacional** que, bien acceden y replican la información a través de este sitio o lo hacen a través de las redes sociales, que también rebotan las informaciones colegiales. Efectivamente, estas cabeceras suelen acudir ‘puntuales’ a las noticias publicadas en la web así como, antes, en el Boletín Informativo mensual del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV). Su interés por estas piezas informativas contribuye pues a **ampliar la difusión de los contenidos en los que Icoval o el CVCV es protagonista**, además de otorgarles una proyección nacional. A continuación se reproducen algunos ejemplos enunciando el asunto noticiado en cuestión y citando los medios que lo cubrieron:

- a) Icoval concede su ‘Ventana solidaria’ a la Asociación Protectora de Animales de Denia



[Pincha aquí](#), 12-12-2023



[Pincha aquí](#) 11-12-2023

- b) Trece investigados en Alicante por comercio ilegal de medicamentos veterinarios por el método de la receta inversa



[Ver aquí](#), 24-4-2023



[Ver aquí](#), 24-4-2023

- c) Guardia Civil y veterinarios de Alicante colaboran para mejorar las investigaciones en casos de maltrato animal



[Ver aquí](#), 27-4-2023

Animal's Health
EL DIARIO DE LA SALUD ANIMAL

[Ver aquí](#), 18-4-2023



[Ver aquí](#), 19-4-2023

- d) Icoval forma a técnicos municipales en gestión de colonias felinas



[Ver aquí](#), 21-8-2023



[Ver aquí](#), 31-8-2023



[Ver aquí](#), 28-8-2023

- e) Icoval arranca una condena por intrusismo a un falso veterinario

Animal's Health
EL DIARIO DE LA SALUD ANIMAL

[Ver aquí](#), 13-10-2022



[Ver aquí](#), 13-10-2022



[Ver aquí](#), 13-10-2022

2.- Ganchos de actualidad:

La relación del departamento de prensa de Icoval con los periodistas alicantinos de los medios generalistas podría decirse que **fue especialmente fructífera en 2023**. Este contacto permanente permite que, en determinadas ocasiones, puedan aprovecharse determinados 'ganchos de actualidad', **cuestiones que despiertan en un momento dado la inquietud del medio y que, a su vez, posibilitan que el colegio pueda incorporar los mensajes que le interesan**. Tres ejemplos acontecidos este año bien podrían ilustrar esta estrategia:

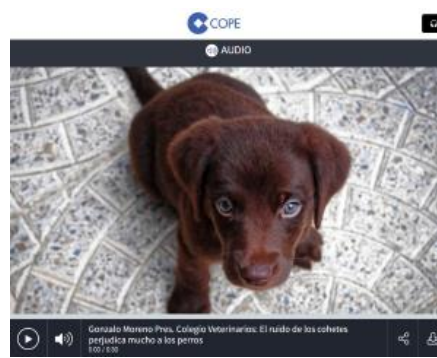
2.a) Polémica por las molestias de una mascletà a una clínica: La cercanía del lugar donde se pretendía disparar, con motivo de las fiestas de Sant Joan, **una mascletà con una clínica de urgencias veterinarias** suscitó una intensa campaña en

redes sociales que acabó logrando que la Federación de Fogueres comenzase los trámites para cambiar la ubicación del espectáculo pirotécnico. La **Cadena Cope u Onda Cero de Alicante** se interesaron por la opinión a este respecto del presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, Gonzalo Moreno del Val, quien en sucesivas entrevistas describió los efectos que pueden tener en los perros los petardos. “Se les ve muy nerviosos, sufren taquicardias, pueden llegar a tener diarreas, vómitos... Lo que es peligroso es que buscan alguna vía de escape y se nos pueden escapar. Incluso hay algunos que han llegado a precipitarse por las ventanas si se dejan abiertas, por lo que es algo importante que esos días cerremos todas las ventanas”, recomendó.

Este gancho de actualidad, permitió proyectar el mensaje veterinario, especialmente vinculado en este caso a la tenencia responsable en:



Onda Cero Alicante, 8-6-2023 (pincha aquí)



Cope Alicante, 8-6-2023 (pincha aquí)

Animal's Health
EL DIARIO DE LA SALUD ANIMAL

[Ver aquí](#), 23-6-2023

2.b) ‘Dormir o no con nuestra mascota en la cama’: Con la intención de responder a esta pregunta, el presidente de Icoval pudo abordar



elespanol.com, 18-11-2023 (pincha aquí)

temáticas de interés veterinario objetivo, como los criterios que se han de considerar para la **adopción de perros o gatos de protectoras**, los principios generales de tenencia responsable, sobre **cómo educar a la mascota** e incluso introducir al lector en la importancia de considerar la posible afección a las personas de **zoonosis** y sobre la importancia de la **desparasitación**. Moreno del Val, sin perder el polo de interés que conduce el artículo, llega a introducir en el concepto del enfoque **One health**.

2.c) ‘La odisea para contratar veterinarios por la competencia extranjera’: Clínicas veterinarias de la

provincia de Alicante detectan que **cada vez es más complicado contratar a profesionales** e incluso algunas llegan a dilatar procesos selectivos por falta de aspirantes. Este era el motivo de fondo, el gancho con el que el perio-

Dista del diario Información de Alicante contactó con el departamento de Prensa de Icoval para recabar la opinión de la entidad colegial. Y con este telón de fondo, Moreno del Val aprovecha para realizar un completo **análisis crítico de la situación del sector clínico** dedicado a los pequeños animales, aludiendo a la sobreoferta de veterinarios, al mayor **reconocimiento social** de la profesión en otros países europeos de nuestro entorno donde, frente a la **precarización** de las condiciones laborales locales, los **salarios** pueden llegar a **duplicarse o triplicarse**.

Del Val analiza el origen de esta problemática y se refiere a la burbuja universitaria. “Esta es **una de las carreras más caras**, por las que se invierten 10.000 euros al año para formar un veterinario”, lo que redundará en que “todos invertimos en esos profesionales con esperanza de que revierta en España pero **estamos exportándoles, dándoles gratis veterinarios a otros países**”.

INFORMACIÓN

Clínicas veterinarias viven una odisea para contratar por la competencia extranjera

La provincia de Alicante tiene más veterinarios que la media europea pero muchos pretenden emigrar a Irlanda, UK y Francia donde el oficio está mejor valorado - Opositar o virar a la industria farmacéutica, otras salidas

Un veterinario vacuna a un perro en una clínica, en imagen de archivo / PERALES IBORRA

J. R. Esquinas
28 MAY 2023 6:01

Clínicas veterinarias de la provincia de Alicante detectan que cada vez es más complicado contratar a profesionales e incluso algunas llegan a dilatar procesos selectivos por falta de aspirantes.

El problema, aunque es profundo y generalizado a nivel nacional, no está en que no haya especialistas, porque hay más veterinarios por millón de habitantes que en la media europea, si no en que una buena parte de los recién graduados cada vez van más extranjeros.

Informacion.es, 28-5-2023 (pincha aquí)

3.- Elecciones a la vicepresidencia de la OCV: La candidatura a la vicepresidencia de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) del presidente de Icoval y consejero de la propia OCV, Gonzalo Moreno del Val, **suscitó cierto interés entre los medios de comunicación especializados**. El 18 de julio de 2023, la Junta Ejecutiva del Consejo, concertó elecciones para cubrir tal responsabilidad tras la vacante de **Luis Alberto García Alía** –tristemente fallecido–.

La convocatoria de elecciones a la vicepresidencia contó con tres candidaturas: **Tomas Fisac de Frías** (pte Colegio de Veterinarios de Burgos); **Juan-Antonio-de-Luque** (Col. de Málaga) y el propio **Moreno del Val**

ConSalud.es
Consalud.es, 25-7-2023
([pincha aquí](#))

colvet.es, 9-8-2023

[Ver aquí,](#)

Agronewscastillaleón.es, 11-8-2023 (pincha aquí)

([pincha aquí](#))

([pincha aquí](#))

La candidatura de Moreno del Val vino precedida por un **artículo de opinión** publicado en el diario de referencia especializado –Animalshealth.es– en el que en nombre propio el presidente de Icoval y ya entonces consejero exponía las razones para presentarse a esta responsabilidad.

Moreno del Val acreditaba dos méritos fundamentales: **seis años como presidente de Icoval y otros dos como consejero de Formación de la propia OCV.**

Sin entrar demasiado al detalle, el candidato planteaba los logros alcanzados en cuanto a la consolidación del portal de formación on line de la OCV y las grandes cifras económicas y de seguimiento de alumnos alcanzadas.



Opinión, Animalshealth.es, 24-8-2023 (pincha aquí)

INFORMACIÓN

El alicantino Gonzalo Moreno del Val, elegido nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

- Es la primera vez que un presidente de la provincia de Alicante accede al cargo
- Fue electo tras lograr 33 votos a favor en los comicios celebrados en Madrid



Juan Fernández
17/09/2023

Gonzalo Moreno del Val, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, es el nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, al lograr 33 votos en las elecciones para ocupar este puesto celebradas en su sede de Madrid en las que Juan Antonio de Luque Boñal, presidente del Colegio de Málaga, obtuvo 17 votos. El tercer candidato, Tomás Fíaz de Fíaz, presidente del Colegio de Burgos, no concurrió finalmente a los comicios tras presentar su renuncia al pasado jueves.

Clínicas veterinarias viven una odisea para contratar por la competencia extranjera

Gonzalo Moreno del Val es **licenciado en Veterinaria por la Universidad Cardinal Herrera** y funcionario de carrera. Especialista en Salud y Bienestar Animal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirige el Servicio de Análisis del Instituto de Neurociencias de Alicante y es secretario del Comité de Bioética y Bioseguridad del mismo.

Informacion.es, 17-9-2023 (pincha aquí)

La confirmación de que, finalmente, su candidatura fue secundada en las elecciones del 16 de septiembre por una mayoría de presidentes (**33 frente a 17 de la única alternativa que finalmente concurrió a los comicios**) colegiales también despertó la atención informativa de muchos medios especializados y de otros tantos generalistas como el propio Información de Alicante que **se hicieron eco del nombramiento o que, en fechas posteriores, le realizaron una entrevista, lo que también generó nuevas oportunidades para difundir el mensaje de Icoval.**

A título ilustrativo, el dossier de medios especializados que recogieron el resultado de tal proceso de elección estaría compuesto por:

4.- Análisis crítico de la Ley de Bienestar Animal (autonómica y nacional): Como ya se ha indicado, el nombramiento como número 2 de la organización colegial nacional generó **nuevas oportunidades informativas**, nuevos espacios en los que poder incorporar el mensaje colegial, que fundamentalmente se dirigió a **informar** –de manera especialmente crítica- sobre el alcance y el precario desarrollo efectivo que estaban teniendo la aplicación de la Ley 2/2023 (valenciana) y de la Ley 7/2023 (nacional).



Gonzalo Moreno del Val
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE VETERINARIOS. Profesional prestigioso dentro del gremio, su actividad colegial le ha llevado a presidir desde el 2017 el Colegio de Veterinarios de Alicante. También dirige el Servicio de Sembrados del Instituto de Neurociencias de Alicante.

«Si la eutanasia es una opción para las personas, ¿por qué no puede serlo para los animales?»

El vicepresidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Gonzalo Moreno del Val, ha defendido que la eutanasia es una opción para las personas, pero no para los animales. Moreno del Val, que es también presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, ha expresado su preocupación por el desarrollo de la Ley de Bienestar Animal, tanto a nivel autonómico como nacional. Señala que la ley no garantiza un nivel suficiente de protección para los animales, y que en muchos casos se está priorizando el bienestar humano sobre el de los animales. Además, critica que la ley no establece sanciones adecuadas para quienes incumplan sus obligaciones, lo que podría permitir que se siga tratando a los animales como objetos en lugar de seres vivos con sentimientos y capacidad de sufrimiento.

Domingo, 8 de octubre de 2023 (pincha aquí para edición on line)

sobre su falta de desarrollo reglamentario.

Pero, más allá de tal cosa, en el transcurso de la misma, Moreno del Val pudo entrar a abordar de manera especialmente crítica el estado de la profesión, la **precariedad laboral y salarial de muchos veterinarios clínicos**. Además, quiso reivindicar el **carácter sanitario de los veterinarios** y en este sentido volvió a reiterar que esta profesión es la única

Fue el caso de la extensa entrevista a doble página y publicada **un domingo, 8 de octubre del Diario Información de Alicante**. Su edición fue especialmente oportuna porque sólo hacía unos días que había entrado en vigor –lo hizo el 29 de septiembre- la Ley de Bienestar Animal nacional y eran muchos los interrogantes que entonces se cernían sobre ella y



cuyos servicios profesionales están grabados al tipo máximo de IVA del 21%.

“Nosotros, como profesionales de carácter técnico y especialistas en esto, pensábamos que el **enfoque que se dio al principio era equivocado**. Se empezó hablando de ley de derechos de los animales y posteriormente se le dio más peso, afortunadamente, al bienestar animal. Nos faltaría algo y es que, por desgracia, la salud animal parece que nunca se tiene en cuenta. Son pocas o ninguna las medidas que introduce la ley (la nacional, se entiende) en cuanto a la salud de los animales”, dijo en un momento de la extensa entrevista al respecto de la ley nacional que por aquellas fechas empezaba a entrar en vigor. En el último tramo de la doble página, Moreno del Val aprovechó la oportunidad para **cuestionar otro tema especialmente sensible, en esta ocasión de la normativa valenciana (también la nacional), la referida a la regulación de la eutanasia**



La acción del Departamento de Prensa, en otro momento dado, permitió abordar más en profundidad el alcance de la normativa autonómica sobre bienestar animal, **redactada en clave ‘veterinaria’** a lo largo de una página entera del diario **Información** en la edición del **sábado 29 de abril** con motivo del ‘Día Mundial del Veterinario’.

5.- Defensa del enfoque One health.- En parecido sentido, también con motivo de la elección como vicepresidente de la OCV, Moreno del Val tuvo la oportunidad de realizar sendas apariciones en otros tantos medios de comunicación.



Fue el caso, el 28 de septiembre, de una amplia entrevista concedida por el presidente de Icoval al **magazine** de la ardio líder provincial, la **Cadena Ser**.

Más allá de incidir también en algunos aspectos básicos de la normativa nacional y autonómica sobre bienestar de animales domésticos, el representante colegial aprovechó la ocasión para incidir en la

Ser Alicante, 28-9-2023 ([pincha aquí](#))

Moreno del Val: "Se banaliza la importancia de la salud animal y su influencia en la salud humana"

Gonzalo Moreno del Val, nuevo vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha ampliado a Internet su actividad con un video al frente de sus ideas legislativas.



REDA PUBLISHING

El pasado 16 de septiembre, Gonzalo Moreno del Val fue elegido vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Moreno del Val asumirá por primera vez el cargo de presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante en 2017 y, actualmente, continúa al frente del cargo con nuevos retos al frente de la vicepresidencia del Consejo.

La formación veterinaria, el concepto 'One Health' o la gestión de la profesión junto al resto de profesionales sanitarios son algunos de los objetivos que resuenan en este nuevo cargo, algunos implantados desde sus inicios en el Colegio alicantino.

El veterinario, licenciado por la Universidad Cardenal Herrera y funcionario de carrera, ha explicado en una entrevista para AnimAlicante cómo afronta este nuevo paso dentro de la labor veterinaria y cuáles son los grandes retos de la profesión en el marco de nuevas normativas como la Ley de Bienestar Animal.

Con esta nueva legislación que afronta dentro de la Organización Colegial Veterinaria, ¿cuáles son los retos a los que se enfrenta?

En primer término, avanzar el trabajo que he estado haciendo en estos cuatro años, liderando la formación del Consejo donde, manteniendo un mismo nivel de gasto, hemos conseguido facilitar la formación de los veterinarios, duplicando el número de actividades, rebajando tarifas y consiguiendo aumentar hasta un 60% los contenidos gratuitos. Para cuando acabe este año habremos multiplicado por cinco el número de alumnos que nos encontraremos al llegar, cuando fui elegido como consejero de formación. Este momento debe tener continuidad. El liderazgo del consejo en este ámbito yo creo que nos hace más fuertes como profesión y este esquema, el de un consejo robusto con unos servicios de excelencia, favorece el desempeño de todos los colegios provinciales de veterinaria, especialmente de aquellos más pequeños y modestos, y favorecen la defensa de nuestra profesión y sus intereses en cualquier lugar de nuestra geografía.

Por otro lado, quisiera hacer lo que llevo haciendo en Alicante los últimos seis años. Es decir, establecer y afianzar las relaciones con absolutamente todo el mundo dentro de nuestra profesión, con las distintas profesiones sanitarias, con las administraciones. El final de ellas es buscar sinergias y consensos de negociación que permitan favorecer nuestros intereses. Debemos ser capaces de hablar con todo el mundo.

Ahora da igual con quién tengas internet

14€/mes

¡Hazlo hecho ya!

M+

Consalud.es, 2-10-2023 ([pincha aquí](#))

Con carácter casi monotemático, el **domingo, 14 de octubre** –en un extenso artículo de opinión que recorría casi una plana entera del Diario **Información**- el presidente de Icoval, insistía en la defensa de esa visión de **‘Una sola salud’**.

“Predicamos ciertamente en el desierto la necesidad de hacer omnipresente este enfoque porque la realidad nos ha venido dando machaconamente la razón. Tanto el **SARS-CoV-2**, como sus predecesores **MERS CoV** y **SARS-CoV**, fueron enfermedades que se transmitían de los animales a las personas o viceversa (zoonosis). En algo más de una década, de hecho, la Organización Mundial de la Salud había declarado seis alertas

importancia del **enfoque One health**. Moreno quiso hacer hincapié en la importancia de la veterinaria en la salud pública, incidiendo en esto, sobre todo, en la provincia de Alicante, donde la ratio de animales por persona se sitúa en uno de los más altos del país. "Es verdad que lo que se conoce de nosotros es el cuidado de la salud de los animales, pero siempre en todas nuestras actuaciones está presente promover la salud pública mediante el uso de la de la prevención", comentó Del Val en la entrevista en la Ser.

Un mensaje muy similar, con una estructura discursiva casi idéntica, fue también el lanzado días después en esta ocasión dirante otra entrevista, esta vez al medio sanitario nacional digital especializado **Consalud**.

INFORMACIÓN

GONZALO MORENO DEL VAL, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALICANTE (ICOVAL) entrevista por VETERINARIO

Enfermedades animales o humanas, solo hay «una salud» (y un IVA al 21%)

«No solo es la relación animales-personas la que determinan los problemas de salud, es también el medio ambiente»



One Health: interrelaciona la salud humana con la animal tratándose en cuanto al ecosistema en el que ambos conviven.

14 OCT 2023 13:00

En el año 2000 se introdujo el concepto de «Una sola salud» (One Health) para poner nombre a algo ya bien conocido: la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los que coexisten. Desde entonces que no hay congreso para veterinarios en el que esta idea no se repita cual necesario mantra. Entre el resto de sanitarios, cierto es que este enfoque –que pregona una aproximación a las cuestiones de salud pública multidisciplinar que tan pronto involucra a médicos, como a farmacéuticos, biólogos, microbiólogos o a los propios veterinarios- va ganando adeptos de manera acelerada y son los menos los que se empeñan en postular planteamientos exclusivistas (por excluyentes, como si el conocimiento entendiera de ámbitos profesionales). En la clase política, a golpe de sustos -de nuevas pandemias, epidemias, enfermedades emergentes y claro, zoonosis que hasta hace no mucho resultaban inconcebibles en estas latitudes- el One health también comienza a escucharse, aunque menos de lo que sería deseable. En la opinión pública, entre la gente, sigue siendo solo un anglicismo, un juego de palabras de significado al alcance de pocos. Pero les avanza algo que si entenderán y que también está íntimamente ligado a la idea One health: el IVA a los servicios veterinarios al tipo máximo del 21% -subido sin remedio ni enmienda en 2012- no castiga la salud de su mascota, penaliza también la salud de su familia, la de las personas que tiene a su alrededor.

Durante la crisis del covid-19 los veterinarios nos hartamos a repetir que

Información.es, Artículo de Opinión, 14-10-2023 ([pincha aquí](#))

globales -incluyendo la del covid- y cinco de ellas fueron zoonosis. No es extraño: un 60% de las enfermedades infecciosas humanas y un 75% de las emergentes proceden del reino animal”, argumentaba Moreno del Val.

6.- Talleres infantiles de Icoval.- Fruto de las gestiones del Departamento de Prensa fue la publicación de un amplio reportaje -también en el Diario **Información** de Alican-

INFORMACIÓN

A clase con el veterinario: así son los talleres para niños sobre el cuidado a las mascotas

Más de 6.000 niños alicantinos de educación primaria han participado en los talleres de tenencia responsable de animales de compañía que promueve el Colegio de Veterinarios



Estefanía P. Jaime
28 de abril 2023 11:00

Con la que ahora se está llevando a cabo, son ya cuatro las campañas que el Colegio de Veterinarios de Alicante (CVA) ha impulsado en los centros de Primaria de la provincia: «La salud de tu mascota, es la salud de tu familia» es el elocuente eslogan con el que se pretende introducir a los niños en los principios básicos de la tenencia responsable de animales.

Más que eso, con tal idea y a través de estos talleres, se quiere poner el acento en el decisivo papel que estos profesionales tienen, no ya en el cuidado y atención sanitaria de las mascotas sino también en la salud pública, tan pronto evitando la transmisión de enfermedades de origen animal a las personas -«a la familia»- como, en otras facetas menos populares, velando por la seguridad de los alimentos. Más de 6.100 alumnos de entre tercero y sexto de la ESO (entre 8 y 12 años) ya han acudido a clase con el veterinario.

«Hay veces que ese otro papel nuestro, en el control de las zoonosis pero también de la higiene y la seguridad en las explotaciones ganaderas, establecimientos o industriales alimentarias, sorprende incluso a algunos profesores», explica José Antonio Olmo, uno de los veterinarios que compatibilizan su actividad clínica con esta otra faceta más pedagógica.

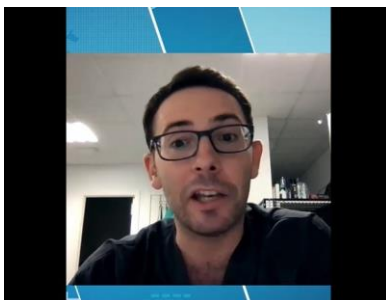
- Lo más leído La último
1. Científicos alicantinos descubren los mecanismos genéticos en el avance de la enfermedad de Crohn
 2. Mazón anuncia educación gratuita de 0 a 3 años a partir de septiembre
 3. Oscar Puente: «La Zona de Bajas Emisiones de Alicante sin sanciones no sirve de nada»
 4. Las Bellas del Foc de las Hogueras de Alicante y sus dromas de honor visitan INFORMACIÓN
 5. Más cambios en el personal de confianza de Luis Barco en el Ayuntamiento de Alicante
 6. El proyecto del TRAM hasta San Gabriel, en el aire
 7. Monitoras de comedor de Alicante protestan por los retrasos de dos meses en cobrar
 8. El Puerto se abre a escuchar a los hijos antes su diálogo de la Explorada

Te el domingo 28 de abril de otro amplio reportaje sobre la actividad impulsada por Icoval en los **colegios de primaria** alicantinos. A lo largo de casi una plana entera del periódico, el medio se hacía eco de un balance de las -hasta ese momento- cuatro campañas de ‘**La salud de tu mascota es la salud de tu familia**’ promovida por la entidad para difundir los principios de la tenencia responsable de animales domésticos entre los más pequeños. En la pieza informativa se recordaba que, durante esas cuatro acciones promovidas -no sin dificultades a causa de la pandemia- se habían impartido este tipo de talleres a **alrededor de 6.000 niños**.

Información.es, 28-4-2023 ([pincha aquí](#))

Colaboración con Información TV

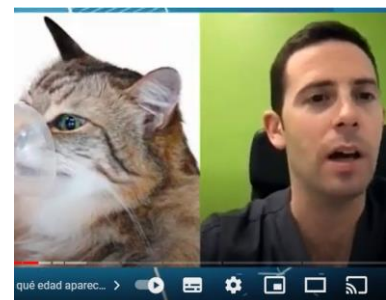
En junio de 2021, Icoval llegó a un acuerdo con **Información Tv para divulgar regularmente contenidos veterinarios** que fueran de interés para el público. En 2022 este acuerdo de colaboración se mantuvo. La cadena local emite en *prime time* y en 2023 (alrededor de las 21:30 h) una entrevista mensual al veterinario José Antonio Olmo (que en su momento fue designado por la entidad). En alguna ocasión puntual ha sido el propio presidente de Icoval el que se ha hecho cargo de este espacio. El programa es reemitido en varias ocasiones cada mes.



Programa emitido en agosto sobre las olas de calor y su afección a los eprros ([pincha aquí](#))



Programa emitido en junio sobre el cáncer en mascotas ([pincha aquí](#))



Programa emitido en mayo sobre los talleres infantiles sobre tenencia responsable ([pincha aquí](#))

Como novedad, durante 2023, la versión digital del Diario Información se ha sumado a la difusión de estas entrevistas.

Estos espacios son programados y preparados por el Departamento de Prensa tratándose de ajustar siempre a los contenidos que sean más propios del momento. Posteriormente y una vez emitidos y reemitidos en fin de semana en la cadena de televisión, el vídeo es colgado en el *Youtube* corporativa y redistribuidos a través de *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*.

Relaciones institucionales

Otra de las actuaciones del Colegio de Veterinarios de Alicante en materia de comunicación externa han sido las relaciones que miembros de la Junta han mantenido con otras instituciones a nivel nacional o regional. En este segundo terreno, han sido innumerables las reuniones del presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val con representantes de:

- Comisión de clínicos
- Patronal
- Ayuntamiento de Alicante
- UPSANA
- Apertura Congreso oncología
- "XIV Edición Premio Balmis

A los que cabría agregar los desarrollados en el ámbito colegial, que aquí se detallan:

24/01/23	JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE DEL CGCVE
02/02/23	Junta Ejecutiva Permanente Extraordinaria del CGCVE
21/02/23	Junta Ejecutiva Permanente Extraordinaria del CGCVE
06/03/23	Junta Ejecutiva Extraordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
17/03/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
18/04/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
17/05/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
19/05/23	Asamblea General de Presidentes Extraordinaria

22/06/23	Asamblea General Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
22/06/23	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
23/06/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
15/07/23	Asamblea General de Presidentes
18/07/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
08/08/23	Junta Ejecutiva Permanente Extraordinaria del CGCVE
22/09/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
18/10/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
10/11/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE
25/11/23	Asamblea General de Presidentes
19/12/23	Junta Ejecutiva Permanente del CGCVE

Comunicación interna

EL COLEGIO COLEGIADOS FORMACIÓN Y ACTUALIDAD TRANSPARENCIA CIUDADANOS CONTACTO 

ESTA NAVIDAD, **SÉ VAL** SOBRE RESPONSABLE. **PONSABLE**
 Más información

● ○ ○ ○ ○ ○



Durante 2023 los efectos de la pandemia sobre la vida colegial desaparecieron ya totalmente. Algunos de los hábitos consolidados a la fuerza durante la misma, como los encuentros telemáticos, se mantuvieron como alternativa a la presencialidad. La web icoval.org siguió ejerciendo de puente, de principal medio transversal con el que canalizar casi toda la comunicación dirigida a **los colegiados**.

El Colegio de Alicante (Icoval) **estrenó el 12 de julio** de 2021 su nueva web. La iniciativa se produjo menos de dos años después de lanzar otro rediseño del sitio colegial, en 2019, pero debía enmarcarse en la política de digitalización permanente en la que está inmerso este colegio. A corto plazo, además, se entendía por las acuciantes nece-

sidades de mayor interconexión con los colegiados y de mayor cercanía con la ciudadanía generadas a raíz del Covid-19. De ahí, que el análisis de esta acción –la apertura de la nueva web- podría entenderse doblemente como una medida tanto para favorecer la comunicación externa, como la interna.

Contenidos y servicios web

A lo largo de 2023 se continuó trabajando con regularidad **en actualizar los contenidos** de icoval.org con la inserción de noticias -muchas de ellas procedentes del propio Boletín Informativo del CVCV-, servicios y documentos de interés para los colegiados.

Los **sliders (deslizantes**, como el de la parte superior) con los que arranca la página *home*, esto es, los contenidos con los que el usuario se topa nada más acceder al sitio y que se renuevan automáticamente cada dos segundos, permiten acceder a los últimos documentos de interés, infográficos o publicaciones oficiales de manera directa, cuando no (como en el caso reproducido en la pag anterior) a los contenidos de campañas publicitarias para las que se le pide colaboración a los colegiados.

La firma de un **convenio con la FVMP en 2022**, que supuso la creación de una **bolsa de trabajo** para los colegiados interesados en poder prestar servicios para los ayuntamientos (o ser contratado como veterinarios municipales) permitió, a su vez, **potenciar el buscador ya existente** de clínicas o profesionales según su especialidad. Para facilitar la inscripción a esta bolsa, Icoval creó un apartado en el cual, además de inscribirse en este registro -si así expresamente se indica- **automáticamente** los servicios seleccionados salen también en el buscador de servicios de la web para que **cualquier ciudadano** pueda localizar un servicio de los indicados anteriormente. **Esta herramienta**, puesta en marcha en 2021, **se consolidó entre los usuarios colegiados en 2022 y 2023**.



Antes y después de la entrada en servicio de la nueva web, el **doble apartado de seguridad alimentaria –todo un referente nacional** por su amplitud- continuó ocupando un lugar protagonista en el sitio. Durante 2023 se introdujeron más de 12 guías o algunos reales decretos claves en la materia. De igual manera, se continuó actualizando el Glosario de Legislación Alimentaria.

Como novedad, desde comienzos de año se comenzó a trabajar en un nuevo ámbito estrictamente vinculado con la seguridad alimentaria y de creciente repercusión profesional, la 'Alimentación saludable', en el que se incorporaron dos recientes documentos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Boletín Informativo del CVCV

De otro lado, desde 2013 que el CVCV apostó por reordenar las vías de comunicación interna entre todos los colegiados valencianos. La principal actuación en este sentido es la emisión de un **Boletín Informativo digital** -que permite acceder a documentos originales y enlaces- más inmediato -porque es mensual- más cercano -más cercano, integrador y al evitar el papel, también más barato y sostenible.

El **Boletín del CVCV llega entre el 25 y el 5 del mes siguiente**, con entre 8 y 13 páginas de información para el colegiado, vía *e mail* como un punto más de las circulares distribuidas por la junta de Icoval y en él se han ido incorporando todas las piezas informativas de interés para el colectivo alicantino, posibilitando con ello el acceso a las mismas del resto de colegiados valencianos. Además, da cuenta de las acciones formativas emprendidas. Junto a ello, refleja la actualidad legislativa de forma pedagógica. De igual manera, proyecta el estado de las conversaciones de los representantes colegiales con la Administración en materias sensibles para el colectivo. Material que, en cuanto tiene su traslación al ámbito colegial alicantino, **se reproduce en la web corporativa (icoval.org) como 'piezas de actualidad' así como en las redes sociales, aumentando la eficacia comunicativa** y rentabilizando así todos los canales informativos.

Como novedad durante 2022 se consolidó la práctica de publicar una entrevista a un veterinario destacado por alguna faceta particular de su profesión. Cada tres meses llega el turno de un colegiado alicantino: en 2023 se pudo entrevistar a las alicantinas **Carmen García**, presidenta de Global Vets Aid y a **María Dolores Tabar**, responsable de Medicina Interna del Anicura S. Vicente Hosp. Veterinario. A continuación se exponen a modo de *collage* algunos ejemplos de páginas del boletín difundidas durante 2022:



Boletín CVCV Febrero 2023



Boletín CVCV Marzo 2023

FECHA	CIRCULAR
02/01/23	1-Sello contra equinococcus. 2- Justificación sellos antirrábicos 2022. 3- Curso online RIVIA. 4- Nueva estafa telefónica.
10/01/23	Convocatoria para presentación de candidaturas para formar parte del Comité Científico de (AESAN).
10/01/23	1- Boletín CVCV 111. 2- Formación CGCVE. 3- Infografía Equinococosis. 4- Subvención Cuotas Colegiales.
11/01/23	1- Publicada la Ley 30/2022 que modifica la ley de sanidad animal. 2- Formación: Jornada Láser on Tour.
17/01/23	1- Nuevo certificado ASE 3131 Perros y gatos a Marruecos. 2- Formación. 3- Convenio con Instituto Bernabeu. 4- Consulta OVV.
23/01/23	1- Formación colegial: Curso Rivia. 2- Formación CGCV: 3ª Edición curso Laparoscopia. 3- Recordatorio vacunación antirrábica.
25/01/23	1- Ventana Solidaria. 2- Formación: Jornada Láser de DoctorVet. Curso RIVIA. Redacción Artículos Científicos. 3- Alerta AEMPS. Hipraviar-Clon. 4.- Recordatorio cartilla exóticos.
31/01/23	1- Bolsa de trabajo temporal para veterinarios en el Ayuntamiento de Altea. 2- Jornada Laser on Tour
03/02/23	1- Vídeo procesionaria del pino. 2- Nuevo apartado en web. 3- Formación. 4- Recordatorio sobre importancia de leer transponder.
07/02/23	1- Boletín CVCV n.º 112 enero de 2023. 2- Sentencia n.º 83/2023 sobre productos zoonosarios.
09/02/23	1- Cese de la colaboración de ayuda a Ucrania. 2- Propuestas temas medios comunicación. 3- Video procesionaria en youtube. 4- Centenario del Consejo, exposición fotográfica.
13/02/23	1. Circular del CVCV sobre comercialización carne reses lidia. 2- Formación: Charla online sobre comercialización carne reses lidiadas. Terapia láser como servicio diferenciador .
14/02/23	1- Seminario Web "CEXGAN: Proceso de certificación y visión práctica". 2- Nuevo intento de estafa telefónica a centros veterinarios.
17/02/23	1- Carta Presidente del CGCVE sobre Ley Protección Animal. 2- Aprobado Plan Anual Zoonosario. 3- Formación: Charla comercialización carne reses lidia. Caso práctico online: "Vacuno. Parte II". Seminario Web "CEXGAN
22/02/23	Consideraciones generales del CGCVE al Proyecto Ley protección derechos y bienestar animales remitidas a los grupos políticos .

27/02/23	1- SIRENTRA, nuevo apartado en la web. 2- Formación CGCVE. 3.- Nueva estafa.
28/02/23	1- Sondeo Curso Teórico "Actualización en Inspección Veterinaria en Mataderos". 2- Circular PRESVET
06/03/23	1- Circular del CVCV. Procedimiento análisis triquina caza y matanza domiciliaria. 2- Justificación sellos 2022. 3- Grabación charla comercialización carne reses de lidia.
09/03/23	1- Jornadas: Maltrato animal desde perspectiva veterinaria forense. Curso online RIVIA. Curso online: "Inspección ante mortem en mataderos de rumiantes". 2- Rectificación circular comercialización carne reses lidiadas.
10/03/23	1- Boletín CVCV nº. 113. 2- Ley de Protección Animal. 3- Agenda colegial 2024.
13/03/23	1- Actualización información exportación perros y gatos a Australia. 2- Formación. 3- Nuevas ventajas exclusivas Banco Sabadell. 4- Agenda 2024.
14/03/23	Convocatoria Asamblea General Ordinaria de colegiados a celebrar el miércoles 29 de marzo de 2023.
15/03/23	1- Deja de ser aplicable el protocolo refugiados Ucrania. 2- Publicada Ley de bienestar animal. Charla on-line. 3- Formación.
16/03/23	1- Guía de "Preguntas y Respuestas" sobre Ley de Protección, Bienestar y Tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal, de la Comunidad Valenciana. 2- Agenda colegial 2024.
20/03/23	1- Estudio viabilidad: Curso acreditación dirigir instalaciones RX. 2- Anteproyecto Ley Orgánica representación paritaria en órganos de decisión. 3- Formación externa.
23/03/23	1- Recordatorio Charla on-line relativa a la LEY 2/2023, de Protección, Bienestar y Tenencia de animales. 2- Formación Consejo General. 3- Encuesta VETSURVEY sobre la profesión Veterinaria.
28/03/23	1- Comunicado del RIVIA tras publicación Ley 2/2023. 2- Formulario QR dudas - consultas Ley 2/2023. 3- Formación. 4- Agenda.
30/03/23	1- Charla informativa oposiciones 121 plazas CNV. 2- Ley 7/2023 de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales. 3 - Video riesgo pandemias.
03/04/23	1- El CVCV ha realizado consulta sobre incoherencias y/o contradicciones en ley autonómica y nacional de protección animal. 2- Actualizaciones CEXGAN.

11/04/23	1- Revista i veterinaria. 2- Formación: Charla acreditación ATV. Inspección PostMortem en Mataderos de Rumiantes.
12/04/23	II Edición del Curso de Formación Continuada para ATV.
13/04/23	Jornada lúdica en el Xorret de Catí, caminando entre almendros y pozos de nieve.
14/04/23	1- Formación colegial y externa. 2- Agenda colegial. 3- Subvención cuota desempleados.
17/04/23	1- Boletín nº. 114 de CVCV. 2- Jornada lúdica Xorret de Catí. 3- Formación colegial. 4- Viabilidad Curso RX.
19/04/23	1- Mañana jueves 20 de abril fiesta local en Alicante (Santa Faz). 2- Curso online para colaboradores del RIVIA pequeños animales.
21/04/23	1- Material divulgativo sobre la nueva Ley protección animal. 2- Formación. 3- Alerta AEMPS. 4- Memoria de la OCV.
25/04/23	1- Proyecto RD en el que se aprueba reglamento de la Ley 7/223 de 28 de marzo. 2- Aclaraciones Ley 7/2023 remitidas por CGCVE. 3- Formación. 4- Jornada lúdica Xorret de Catí.
27/04/23	1- Formación: Curso online: Control Oficial de Alimentos. Webseminar Prescripción veterinaria. Curso online: Iniciación apicultura. 2- Inmovilizado alimento gatos exceso Vitamina D3.
27/04/23	Circular para jubilados: "Semana de Jubilados" en San Juan de Alicante"
28/04/23	1- Circular CVCV sobre participación proceso acreditación competencias profesionales ATV. 2- Viabilidad curso RX. 3- Video Día Mundial de la Veterinaria.
04/05/23	Seminario Web: "Envases Alimentarios. Curso Online: Evaluación del bienestar animal.
09/05/23	1- Exportación perros y gatos a Islandia. 2- Formación: Introducción ecografía abdominal. Curso RIVIA pequeños y équidos. Curso RX septiembre 2023
09/05/23	Normas sorteo y adjudicación de plazas Complejo Residencial de PSN en San Juan
12/05/23	1- Instrucciones procedimiento análisis triquina caza y matanza domiciliaria. 2- Notificación esterilizaciones en RIVIA. 3- Charla informativa online: Actualización normativa movimientos, registro, identificación y medicamentos especie equina.
16/05/23	1- Boletín CVCV nº. 115 correspondiente a abril. 2- Primera charla One Health de la OCV.3- Campaña medioambiental. 4- Comunicado RIVIA.

18/05/23	1- Encuesta situación del trabajo de los veterinarios oficiales en Europa. 2- Real Decreto 364/2023 (explotaciones ganaderas). 3- Necesidades formativas.
26/05/23	1- Formación: Gestión Seg. Alimentaria. Seminario otitis caninas. Curso Mataderos. Agentes certificadores. 2- Observaciones CGCVE Ley protección animal. 3- Circular RIVIA para colaboradores équidos.
31/05/23	Formación: Charla sobre la Ley 7-2023, de 28 de marzo, protección de los derechos y el bienestar de los animales (Ley Nacional).Curso online: Sistemas de Gestión en Seguridad Alimentaria.
01/06/23	1- Día de la Lucha frente a la Leishmaniosis. 2- Convocatoria varias plazas en el Ayuntamiento de Valencia. 3- Webseminar: Acuicultura marina: evolución.
05/06/23	1- Día Mundial del Medio Ambiente. 2- Seminario Web “Proyecto LIFE LiveAdapt: adaptación de la ganadería extensiva al cambio climático”.
06/06/23	Formación: Seminario web: Responsabilidad profesional veterinaria.Curso: Sesiones clínicas de bienestar animal.Seminario Web: Ciberseguridad para usuarios. Colaboradores del RIVIA.
14/06/23	1- Horario especial Hogueras de San Juan. 2- Formación: Seminario web: Responsabilidad profesional veterinaria. Curso: Sesiones clínicas de bienestar animal. Seminario Web: Ciberseguridad para usuarios.
16/06/23	1- Alerta AEMPS Versifel. 2- Segunda entrega charlas One Health. 3- Viajar con animales este verano. 4- Formación colegial.
21/06/23	1- Boletín CVCV n.º 116. 2- Modificación presentación solicitudes acreditación actividades formativas por la CFC. 3- Actualizaciones CEXGAN. Exportación a Corea. 4- Cebos envenenados.
27/06/23	1- Cupón de la ONCE con formato Centenario de la OCV. 2- Nuevo ASE-3293 Japón. 3- Curso RIVIA.
29/06/23	1- Canal de denuncias en la sede electrónica de Icoval. 2- Resultado investigación alimento para gatos (Natural Greatness-Chicken Breast)
06/07/23	1- Alerta AEMPS Versifel. 2- Centros autorizados análisis triquina. 3- Infografía Día Mundial Zoonosis. 4- Movimientos equinos en CV. 5- Nuevo ASE Tailandia.
10/07/23	1.- Publicación acuerdo parcial revisión salarial convenio. 2- Concurso fotográfico. 3- Concurso anécdotas y relatos.
18/07/23	Celebración del patrón de los Veterinarios San Francisco de Asís 2023

20/07/23	1- Boletín CVCV n.º 117. 2- Formación colegial. 3- Real Decreto 666/2023 medicamentos veterinarios.
02/08/23	1.- Formación (II Congreso sanidad y bienestar animal. Curso básico y avanzado espectáculos taurinos). 2- Alerta de la AEMPS. 3- Patrón. 4- Concurso fotográfico y de relatos.
03/08/23	Resumen relacionado con el R.D. 666/2023 medicamentos y Webseminar sobre implicaciones del mismo.
07/08/23	1- Certificado Veterinario Salud electrónico. 2- Nuevos ASEs Taiwán y República de Mauricio. 3- Lotería Navidad.
16/08/23	1- Boletín CVCV 118. 2- Fiebre del Nilo. 3- Patrón. 4- Concursos fotográfico y de relatos.
17/08/23	1- Campaña esterilización colonias urbanas de gatos sin propietario 2023. 2- Curso Online "Medicina del Comportamiento en la Clínica Diaria.
22/08/23	1- Link correcto Resolución convocatoria concesión ayudas Campaña CES 2023. 2- Formación: Curso RIVIA pequeños animales, formación Icoval y Consejo General
30/08/23	1- Formación. 2- Patrón. 3- Concurso fotográfico y de anécdotas o relatos.
01/09/23	1- Formación (Webseminar Proceso notificación enfermedades, etc.) 2- VI Congreso AEVA. 3- Nuevo ASE 3337 para Australia.
05/09/23	1- Formación: Webseminar One Welfare y su relevancia para la profesión. Ley de protección de los derechos y bienestar animal. 2- Patrón. 3- Concursos.
07/09/23	1- Formación: Caso clínico "caballos". Vigilancia enfermedades vectoriales. 2- Sorteo 10 becas XXVI Simposio Avedila. 3- Infografía: "Día Mundial de la Agricultura".
11/09/23	1- Aclaración relativa al seguro de RC para perros tras publicarse la Ley 7/2023. 2- Alerta AEMPS Maqs ácido fórmico 68.2g colmenas.
13/09/23	1- Jornada de Anillamiento Científico de Aves. 2- Formación de la OCV. Seminario Web "Aspectos fundamentales de la enfermedad hemorrágica epizootica".
15/09/23	1- Suspensión de la obligatoriedad de tener seguro de responsabilidad civil para perros no ppp. 2- Ganadores concurso fotográfico y de relatos. 3- Formación colegial.
18/09/23	1.- Boletín CVCV n.º. 119 agosto-septiembre. 2- Formación: Curso rivia équidos. XVI Jornadas EHNJ. 3- Actualización notas Australia y Japón para perros y gatos.

25/09/23	1.- IX Gala de la salud. 2.- Formación. 3- Fotografías Patrón. 4-Lotería Nacional dedicada a la profesión veterinaria.
28/09/23	1- Traslado del CVCV. 2- Formación: Jornada sobre prescripción veterinaria, responsabilidades legales y PRESVET. XVI Jornadas EHNJ. 3- Vídeo con motivo del día Mundial de la Lucha Frente a la Rabia. 4- Gala de la Salud.
02/10/23	1- Respuesta de la Dirección General de Derechos de los Animales sobre contenido en los certificados de eutanasia. 2- Solicitud de subvención de cuotas colegiales para desempleados.
04/10/23	1.- Comunicado del CVCV: Ciberataque al Registro Supramunicipal de Animales de compañía (RIVIA). 2- Guía terapéutica de antimicrobianos veterinarios.
06/10/23	1- Imprescindible actualizar e-mail y teléfono de contacto en la intranet del RIVIA para veterinarios y centros colaboradores. Cambio sistema acceso a Rivia. 2- Tercera entrega charlas One Health. 3- Formación.
11/10/23	1- Entrevista del Diario Información a Gonzalo Moreno. 2- Circular de la ANVJ. 3- Libro "De mastines, de ovejas y lobos".
13/10/23	1- Presentación del cuento: "Descubriendo el trabajo de los VETERINARIOS". 2- Formación en colegios de primaria, vacantes comarcas Vega Baja y el Comtat.
16/10/23	1- Día Mundial de la Alimentación. 2- Información Importación Animal. 3- Entrevista Diario Información. 4- Formación colegial (Medicina interna. Peste Porcina Africana)
20/10/23	1- Formación. 2- Cuento icovalitos en icoval.shop. 3- Nueva nota Importación Animal. 4- Becas libres Simposio Avedila.
26/10/23	1- Boletín CVCV nº.120 septiembre-octubre. 2- Cuarta entrega charlas One Health. 3- Nota informativa prescripción excepcional. 4- Caso clínico online: Pequeños rumiantes. 5- Lotería Navidad.
30/10/23	1- Actualización normativa para importar medicamentos veterinarios. 2- Ayudas económicas para Pymes y Autónomos. 3- Formación del CGCVE.
31/10/23	1- Curso de Formación Continuada para ATV. 2- Aclaraciones sobre vacunación antirrábica administrada por veterinarios de 3º países.
03/11/23	1-Infografía Ley 7/2023 Protección Animal. 2- Formación colegial. 3- Infografía Día Mundial One Health
08/11/23	1- VI Congreso Provincial de Centros de Veterinaria de Alicante AEVA y II Congreso Provincial para Auxiliares Clínicos de Veterinaria. 2-

	Lotería Navidad.
10/11/23	Infografía elaborada por el CVCV titulada "Asegura mi vuelta a casa" para fomentar identificación obligatoria de gatos y hurones.
14/11/23	Jornada lúdica Vive la Navidad alcoyana con Tirisiti
16/11/23	1- Circular Informativa CVCV10-2023. 2-Jornada sobre Pran para el uso Prudente de Antibióticos organizado por el Ministerio de Sanidad. 3- Revista Información Veterinaria. 4- Formación. Curso online organizado por el Consejo General
20/11/23	1- Formación. 2- Jornada lúdica en Alcoy. 3- Infografía Día Europeo del Uso Prudente de Antibióticos. 4- Concurso dibujo infantil.
22/11/23	1- Formación (Colaborador rivia. Inteligencia Artificial. Citología de Neoplasias cutáneas. MTI Food Castellón-Alicante. 2- Lotería de Navidad.
23/11/23	Recordamos la obligatoriedad de notificar enfermedades de declaración obligatoria. Su incumplimiento se considera falta grave.
29/11/23	1- III Concurso dibujo infantil para elaboración postal navideña. 2- Formación. 3- Video programa RECETAS 2.0.
30/11/23	1- Exposición fotográfica en Icoval para conmemorar centenario del CGCVE. 2- Abierto plazo solicitudes espectáculos taurinos y peritaciones judiciales.
30/11/23	1- Certificado digital obligatorio para acceso RIVIA en 2024. 2- Icoval Punto Verificación Presencial.
11/12/23	Boletín CVCV nº. 121 correspondiente a octubre-noviembre 2023
13/12/23	Problemas de acceso a CEXGAN
14/12/23	1- Circular del CVCV relativa al acceso a rivia. 2- Disponibles sellos antirrábicos 2024
19/12/23	1- Campaña de Icoval sobre tenencia responsable. 2- Nota prensa de la OCV sobre abandono animal. 3- Disponibles los sellos de vacunación antirrábica 2024.
20/12/23	Felicitación navideña del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante elaborada con el dibujo ganador del III Concurso de dibujo infantil.
26/12/23	1- Campaña de icoval sobre tenencia responsable también en valenciano. 2 - Sellos antirrábicos 2024.

3.-Actos colegiales

En 2023 las acciones de naturaleza social, las iniciativas cívicas o para alimentar la convivencia de grupo **se retomaron** y tras los dos largos años de restricciones sanitarias derivadas de la pandemia, **ya sin ninguna limitación**.

IX Gala UPSANA



Foto 'de familia' de los galardonados en la IX edición de los Premios de la Salud de Upsana

Tras cuatro años sin celebrarse, la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (Upsana), que representa a once colegios de la provincia, celebró **el 19 de octubre** la IX Gala de la Salud. El encuentro por excelencia de los sanitarios alicantinos reconoció el trabajo de **los profesionales de la salud más destacados**, con especial atención a la labor realizada por este colectivo durante la pandemia, con premios colectivos también para la Cruz Roja y para **los trabajadores de los centros penitenciarios alicantinos** (Fontcalent, Villena y Psiquiátrico)..

El Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval) quiso personalizar este esfuerzo en el **trabajo realizado por este colectivo durante la referida crisis**. En el momento de ser nombrados, por megafonía, se escuchó la motivación del fallo: "Continuaron velando

por la salud de los animales de compañía, de los de producción y por la seguridad de los alimentos, permitiendo un normal abastecimiento. Evitaron la pérdida de importantes modelos animales de investigación, y permitieron que pudiera continuar



José Luis Furió, María Dolores Saura (secretaria de Icoval) y José Luis Aguilera, en el momento de recoger el premio

el avance científico y trabajaron como rastreadores de la Conselleria de Sanidad y en la **distribución y mantenimiento de la cadena de frío de la vacuna del Covid**".

La secretaria de Icoval, M^a **Dolores Saura Tejera**, fue la encargada de dar este reconocimiento colectivo a los colegiados **José Luis Aguilera**, presidente de la Comisión de Clínicos del propio colegio y **José Luis Furió**, su homólogo en la Comisión de Funcionarios.

Actos lúdicos colegiales

1) Excursión al Xorret del Catí.-

El domingo **14 de mayo** se llevó a cabo una **jornada lúdica** en con una ruta guiada a pie recorriendo el **Xorret de Catí**, un precioso paraje natural situado en el término municipal de Castalla, en la comarca de **l'Alcoià**. Entre los atractivos de la zona: Orquídeas en flor que pueblan los bancales o un magnífico Castaño de indias, uno de los árboles más singulares de la provincia sin olvidar el *Pou de Neu* de la Administración.



La ruta comenzó a las 10:00, siendo el punto de encuentro el parking del Hotel de Xorret de Catí, finalizando a las 13:30. Tras la excursión se pudo comer en el **Restaurante Casa Sanchiz**, ubicado en Pol. Casas Sanchiz RN9 de Mónovar. Asistieron **63 adultos y 6 niños**

2) Jornada navideña.-



El 3 de diciembre Icoval organizó una jornada lúdica con la intención de vivir 'la navidad alcoyana con **Tirisiti**', el teatro ubicado en el municipio de **Alcoi**. En esta visita teatralizada se descubrió lo que hace tan especial al **Nadal Alcoià** y el grupo pudo visitar algunos de los rincones más importantes de la ciudad durante una de las **épocas más mágicas del año**, disfrutando de las tradiciones y conociendo la cabalgata más antigua de Europa.

La delegación de Icoval –compuesta por **53 adultos y hasta 13 niños**– visitó pues la *Plaça d'Espanya*, las Murallas Medievales, la Torre N'Aiça y Torre Riquer, el portal de *Sant Roc*, la casa de Tirisiti (teatro Principal) y la *Plaça de Dins*, subiendo desde allí por la calle Sant Nicolau donde se puede contemplar las **fachadas modernistas** de la Casa del Pavo y el Círculo Industrial.

En el parque de la Glorieta los más pequeños disfrutaron de este espacio del Tirisiti. Allí, los niños participaron del taller de 'Ven y juega con Tirisiti

en el Casal del nadal'. Tras la excursión matutina, se llevó a cabo una comida en el **restaurante Savoy**.

Premios Icoval 2023

El 15 de septiembre se dio a conocer el fallo del XIII Concurso Fotográfico y el X de Anécdotas y Relatos de Icoval. El Boletín del CVCV 119 de septiembre de 2023 cubrió la información. Antes, las redes sociales de Icoval reprodujeron las fotos premiadas y adelantaron los relatos y los autores reconocidos.

Fotografía:



GANADOR Modalidad

Libre

- Autor: JOANA JORDAN

MONTESINOS

- Título de la fotografía: 'El futuro en llamas'

- Descripción/ FALLO DEL JURADO:

La oportunidad es un criterio que también merece la pena considerar a la hora de valorar

una fotografía. Y la imagen aquí reproducida, la de uno de los miradores más populares del **Parque Natural del Teide** –el de Chipeque- no puede serlo más. Días después de captar este espectacular paisaje buena parte de esta reserva –quizá también este precioso rincón- fue pasto de las llamas. **Tras casi un mes ardiendo, el pasado 11 de septiembre se daba por controlado el pavoroso fuego** que ha reducido este verano a cenizas 14.000 hectáreas y afectado a más de 12 municipios de la isla de Tenerife.

Pero es que, además, la fotografía –en sí misma- **tiene un valor artístico, una belleza estética evidente**. Refleja la naturaleza en toda su magnitud. Situado a más de 1.800 metros sobre el nivel del mar, la imagen deja en un plano inferior al propio cielo, cuyas nubes parecen querer conquistar parte de la loma de la montaña. En primer plano una joven de espaldas, sentada pero con pose erguida parece rendirse ante la belleza de cuanto observa desde tan privilegiado púlpito. La perspectiva tan horizontal de un paisaje forestal tan salvaje, tan puro, unida a la luminosidad de ese precioso **atardecer**, **permite evitar la sensación de vértigo**.

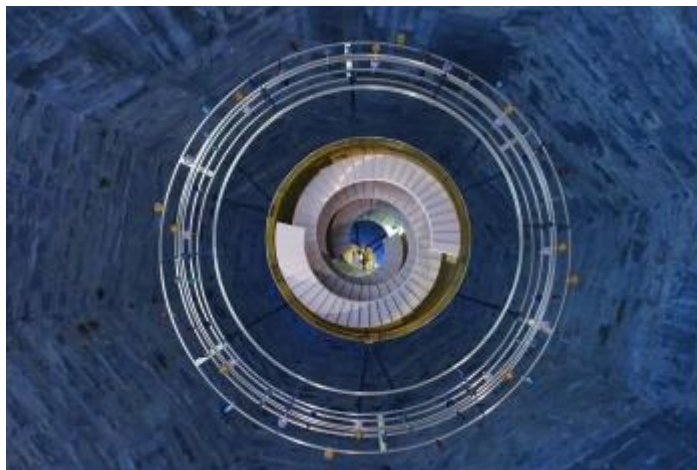
ACCÉSIT Modalidad libre:

- Autor: **JORGE RICHART VERDU**

- Título de la fotografía:
'Paradigma del ojo'

- Descripción / FALLO DEL
JURADO

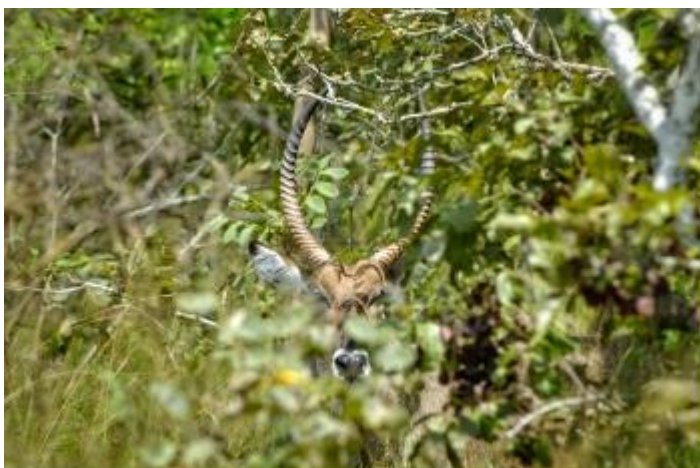
Merece la pena recurrir a la información que proporciona el autor para situar la imagen



captada: “Aunque no lo parezca –advierte en su descripción– es la **cocina del palacio papal de Avignon**”. Se trata pues de uno de los **edificios-fortalezas góticos** más emblemáticos del medievo de Europa, levantado en el siglo XIV y que en 1995 fue declarado Patrimonio de la Humanidad, tanto por su arquitectura como por su pintura.

De no mediar tal información, la fotografía bien podría atribuirse al producto de un **programa de diseño gráfico**. Diríase que la imagen está incluso digitalizada. Las perspectivas se confunden, la sensación de profundidad es evidente pero ¿desde dónde está captada, **desde debajo de esa suerte de chimenea o desde su cúspide?**.

La percepción engaña porque, como bien señala también el autor, distanciando el enfoque, aplicando una visión frontal de sólo dos dimensiones, diríase que apreciamos un ojo con **todos sus elementos básicos –pupila, iris, esclerótica y párpados-** bien perfilados.



GANADOR Modalidad Veterinaria

- Autor: **JOSE LUIS AGUILERA LOTTO**

- Título de la fotografía:
'Camuflaje'

- Descripción/FALLO DEL
JURADO

La imagen de este **impala** (*Aepyceros melampus*), captada en el Parque Nacional de Akagera (Rwanda), es **pura naturaleza**. Ciertamente, podría ser la fotografía de cabecera de un reportaje televisivo de **National Geographic**. Recogida desde una carretera, esta suerte de ciervo africano miraba sin querer ser vista a los turistas que disfrutaban del safari. Estático, el

animal parece querer dar rienda suelta a su curiosidad protegido entre la maleza. Las hojas definen multitud de tonalidades en las que domina el verde, con pinceladas marrones, grises o negras propias de infinidad de tallos y de ramitas entremezcladas entre una flora tan abundante. Y entre ellas, bien centrada en la imagen, **emerge la mirada quieta, temerosa del herbívoro cuyo pelo moteado se confunde entre la vegetación.** Hasta su cornamenta bien podrían ser dos ramas. Sólo el bello blanco que sale del interior de su erguida oreja derecha –atenta a cualquier ruido que pueda alertarla- parece delatarla.

Con todo, la ejecución de la fotografía –más allá de su objetiva belleza- resulta meritoria. Realizada, muy probablemente, desde un vehículo está captada a la **distancia justa y con la luminosidad adecuada** para que el animal pueda disfrutarse casi tanto como su camuflaje.



ACCÉSIT Modalidad Veterinaria

- **Autor: : M^a DEL CARMEN GARCIA RODRIGUEZ**

- **Título de la fotografía: 'Sosiego'**

- **Descripción/FALLO DEL JURADO**

Concebimos, con todo el acierto y razón, al gato como un animal que ha cedido su condición de depredador en favor de su evidente domesticación. Con todo, son animales extremadamente curiosos y juguetones, que interactúan activamente con su entorno. Pero lo hacen por momentos, de forma caprichosa y en demasiadas ocasiones la edad, su estado de ánimo o la somnolencia les desactiva.

Con todo, **la proximidad física de este insecto –de tamaño considerable- a escasos centímetros de las zarpas del impávido felino,** que lo sigue de forma cansina sólo con la mirada, transforma la escena en algo muy singular.

La 'Mantis religiosa', conocida por otra parte por su voracidad con todo tipo de invertebrados, **parece caminar recelosa pero sin aparente atisbo de preocupación,** lo que no deja de resultar igualmente sorprendente.

GANADOR Modalidad: Historia de la profesión veterinaria

- Autor: ESMERALDA ABELLAN GIRONA
- Título de la fotografía: 'Donación'

- Descripción / FALLO DEL JURADO

Este original bodegón, compuesto por **material sanitario propio del siglo XIX o de principios del XX**, merece el galardón tanto por su diseño como por la labor de edición posterior.

Se trata de distintos tipos de jeringas **antiguas metálicas, un rudimentario ostetoscopio y unas tenazas**. Piezas,

todas ellas, que evidencian su longevidad por la corrosión y fuerte oxidación que presentan y que la luminosidad dada a la imagen contribuye a potenciar y a centrar la atención sobre las mismas. Al fondo, apilados uno sobre todo –algo más sombreados– se sitúan lo que parecen ser **varios manuales decimonónicos de veterinaria**, aparentemente coetáneos al resto de piezas, cuya encuadernación y condición del papel presenta los síntomas propios del desgaste por el paso de muchas décadas.

Hasta el taburete sobre el que se monta la escena transmite la sensación de añejo. Salvo por los libros (cuyo título se puede leer) el material escogido – según la información dada por el autor, fruto de la donación de un familiar de un veterinario alicantino fallecido- bien podría ser también el de un médico. Otra vez, la **labor de producción** permite descartar tal cosa, de ahí la presencia del felino que –fuera del marco iluminado- parece erguirse curioso para observar la escena.



ACCESIT Modalidad: Historia de la profesión veterinaria

- Autor: OSCAR MORENO MEGIAS
- Título de la fotografía: 'Primeros quirófanos'

- Descripción / FALLO DEL JURADO

Resultaría imposible, al menos para quien juzga estas fotografías, verificar el rigor histórico de cuanto aquí aparece reproducido. Pero, dicho lo cual, no es menos evidente lo meritorio de la recrea-

ción aquí captada. Efectivamente, como advierte el propio autor, se trata de un **Cosplay (una interpretación de alguien disfrazada) de lo que suponemos era un quirófano de época**". La imagen reproducida en blanco y negro, la botella de cristal etiquetada como de 'Ether' **con tipografía propia de hace mucho mucho tiempo**, el uniforme, cofia incluida, que podría entenderse a finales del XIX o quizás más bien en la primera mitad del XX como el usado por una ayudante (hoy diríase auxiliar) del veterinario –pues por aquel entonces la mujer difícilmente alcanzaba la condición de albéitar, algo casi exclusivamente reservado al varón- preparando al animal allí presente para la intervención. Y al fondo, **una vitrina de cristal con otros materiales**, que ya no se identifican, con un bote de cerámica como los de antaño. Y todo ello iluminado con otro rudimentario flexo (quizás, este sí, algo impropio de la época).

Concurso de Anécdotas o Relatos breves de la profesión

- 1ºPremio. SALVADOR MARÍN LILLO, con el relato: "La isla del llop marí".
-
- Accésit: IGNACIO MARVÁ RUIZ, con el relato: "La vida ¿te quema?".

[Pincha aquí](#) para acceder a los textos y al fallo motivado

San Francisco 2023



Imagen de un momento de la cena de gala celebrada en el Complejo San Juan Grupo PSN

No se batió el récord de asistencia registrado en 2022 con motivo de la primera celebración post-pandemia del patrón pero se estuvo cerca. Finalmente, **fueron 247 personas** (en 2022 se superaron los 270 comensales), las que acudieron al **Complejo San Juan Grupo PSN** a la cena de hermandad convocada por el Colegio de Alicante

(Icoval). Fue el **23 de septiembre**, justo el día después de que su presidente, Gonzalo Moreno del Val, hubiera tomado posesión en Córdoba de su nueva responsabilidad añadida como vicepresidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España (CGCVE).

El máximo responsable de Icoval quiso hacer un **llamamiento a la “unidad de la profesión”**, a cómo “el trabajo del grupo, del colectivo incide en la imagen global del veterinario alicantino”.



Los colegiados de Honor a quienes se le entregó la insignia de plata, Juan Francisco Rodríguez y Freddy Pulgar Duno, posan junto al presidente de la entidad

Como se viene realizando durante las últimas ediciones de la festividad por San Francisco, el acto también sirvió para hacer entrega de la insignia de plata como colegiados de honor de la entidad a aquellos miembros de la corporación que, habiendo cumplido 65 años, hayan estado **más de 20 años** colegiados y/o se encuentren jubilados. **Este año fueron 17 los veterinarios** que reunían tal condición y a quien no pudo acudir a la gala, Icoval les hará llegar igualmente tal reconocimiento.

Por razones técnicas no se pudo hacer entrega -como suele ser habitual- de los premios a los ganadores del Concurso Fotográfico y de Anécdotas o Relatos Breves de la Profesión Veterinaria de Icoval. Lo que sí se pudo realizar es el siempre esperado sorteo de regalos a los presentes: una televisión de 32 pulgadas, varias cámaras ‘Go pro’, una barra de sonido, algunos altavoces... y **un obsequio con sello de autor veterinario, la última novela ‘Cuando leer es delito’ de Daniel Carazo.**

Exposición fotográfica por el centenario de la OCV

Desde finales de noviembre y hasta el 15 de diciembre, las oficinas del Colegio de Alicante (Icoval) acogieron la Exposición Fotográfica Itinerante que el Consejo General

de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) puso a disposición de los colegios con motivo de su Centenario. En esta muestra se expusieron fotos con momentos costumbristas, singulares y representativos de la profesión a lo largo de su historia. Los fondos proceden de colegios, veterinarios particulares y de entidades como el Museo de Veterinaria Militar.



Moreno del Val posa frente al cartel anunciador de la exposición y delante de algunas de tales fotografías

Empieza con la imagen de María Cerrato, primera mujer veterinaria en nuestro país, fechada en 1925, pasando, entre otras, por una clase magistral de Cirugía del profesor Cristino Gracia Alfonso, o la portada de la revista Sábado Gráfico, de 1969, con Esperanza Hernando, de las primeras en trabajar con animales de compañía. Entre otras, también se recogen **imágenes históricas del pionero Hospital Veterinario de San Vicente.**

4.-Formación

La **pandemia obligó** a que la **inmensa mayoría de cursos** fueran impartidos a **distancia**. Pero la fórmula funcionó y los sucesivos planes de formación de Icoval han venido apostando, de manera abrumadoramente mayoritaria, por los cursos *on line* y *webseminars*. Por tal razón se consolidó la colaboración con el Grupo Asis, que ya cuenta con experiencia en este terreno una potente plataforma *on line*.

	Número de cursos	Núm. de alumnos	Alumnos por curso
2019	10	302	30
2020	11	610	55,4
2021	18	815	45,2
2022	36	729	20,25
2023	29	454	15,65

Las actuaciones formativas realizadas durante 2022 quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

MODALIDAD	CURSO	ÁREA PROFESIONAL	FECHA	ALUMNOS
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	11/01/23	5
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	16/02/23	8
Jornada presencial	Maltrato animal desde la perspectiva de la veterinaria forense.	Clínicos pequeños animales	24/03/23 y 25/03/23	10
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	28/03/23	4
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños	27/04/23	4

		animales		
Webseminar	Prescripción veterinaria en animales de compañía: situación actual y previsiones de la futura legislación nacional	Clínicos pequeños animales	04/05/23	18
Webseminar	Sesiones clínicas de medicina y cirugía de NAC: pequeños mamíferos, aves y reptiles	Clínicos pequeños animales	30/03/23 al 04/05/2023	15
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	25/05/23	12
Curso online	Procedimientos RIVIA équidos.	Clínicos grandes animales	01/06/23	3
Webseminar	Responsabilidad profesional veterinaria: aprendizaje sobre casos prácticos	Clínicos pequeños animales	15/06/23	22
Curso online	Sesiones clínicas de introducción a la ecografía abdominal de pequeños animales	Clínicos pequeños animales	11/05/23 al 15/06/23	80
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	15/06/23	2
Curso online	Sesiones clínicas de bienestar animal	Clínicos pequeños y grandes animales	22/06/23 al 04/07/23	16
Curso online	Aproximación a las urgencias en pequeños animales: conocerlas bien para no temerlas	Clínicos pequeños animales	24/04/23 al 04/07/23	32
Curso online	Sistemas de gestión en seguridad alimentaria	Sanidad	06/06/23 al 11/07/23	6
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	17/08/23	10
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	12/09/23	6
Webseminar	Proceso de notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria en Sanidad Animal. Base legal y sistemas de notificación	Clínicos pequeños animales	21/09/23	19
Curso presencial	Curso de acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario	Clínicos pequeños animales	23/09/23 al 01/10/23	20
Jornada presencial	Jornada de Anillamiento Científico de Aves.	Clínicos pequeños animales	21/10/23	22
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	24/10/23	3

		animales		
Curso online	Procedimientos RIVIA équidos.	Clínicos grandes animales	26/10/23	3
Webseminar	Introducción a la ecocardiografía equina: técnica y utilidad de los principales planos de corte	Clínicos grandes animales	14/11/23	6
Curso online	Actualización en el manejo anestésico, analgésico y durante la sedación en la clínica cotidiana de pequeños animales	Clínicos pequeños animales	12/09/2023 al 14/11/23	48
Curso online	Diagnóstico y tratamiento de alteraciones de conducta habituales en perro y gato	Clínicos pequeños animales	26/09/23 al 28/11/23	30
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	29/11/23	14
Webseminar	¿Qué puede hacer por mí la inteligencia artificial? Aplicaciones prácticas para centros veterinarios	Clínicos pequeños animales	30/11/23	10
Curso online	Sesiones clínicas de medicina interna	Clínicos pequeños animales	26/10/23 al 12/12/23	23
Curso online	Procedimientos RIVIA pequeños animales	Clínicos pequeños animales	22/12/23	3

Icoval organizó directamente **hasta cuatro cursos presenciales**. El que más interés despertó fue el celebrado recientemente sobre **citología**, seguido de unas jornadas sobre **‘Maltrato animal’** consideradas estratégicas por la entidad porque en ellas no sólo participaron colegiados interesados en conocer las claves de las peritaciones para este tipo de casos sino también decenas de agentes del **Seprona** de la Guardia Civil. Además, también se organizó una jornada exterior sobre **anillamiento** de aves rapaces además del habitual curso para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico

Cursos del CVCV: nuevo récord

A la formación promovida por Icoval cabría sumar los cursos, charlas, jornadas –casi todas ellas accesibles vía *on line*- organizados por el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que también cuenta con una considerable participación de colegiados alicantinos.



Mar Canós, subdirectora de Seguridad Alimentaria-; Inmaculada Ibor, presidenta del CVCV; Ofelia Gimeno, directora de Salud Pública y María Lorenzo, del CVCV durante la inauguración del II Curso de 'Mataderos' con prácticas

2023 fue año de récord en este terreno para el CVCV y se promovieron hasta 28 cursos, charlas o jornadas, lo que supone triplicar las que se realizaron en 2020 (10) o casi duplicar las que se promovieron en 2022 (16) Cursos de la OCV.

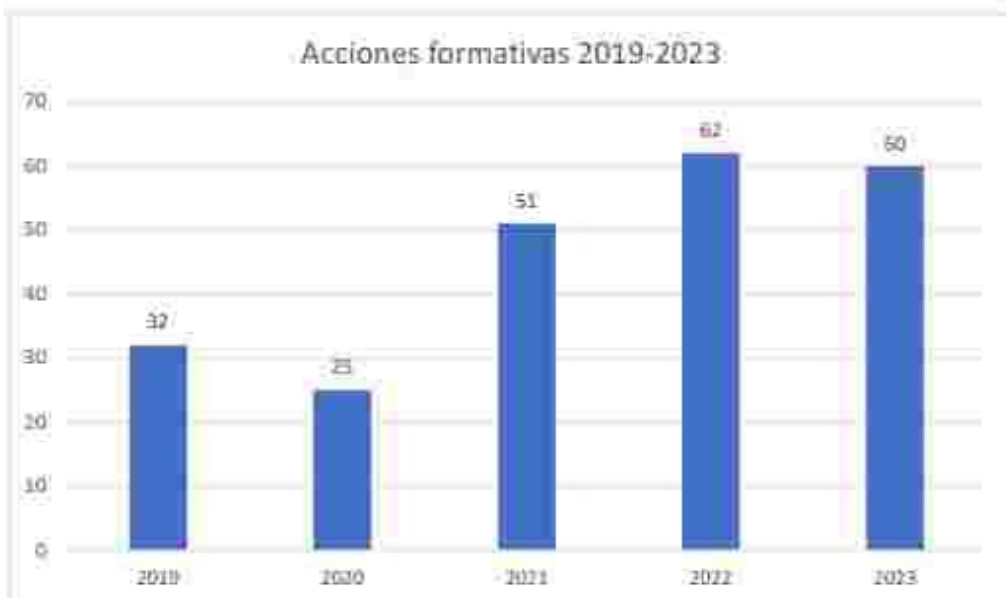
El Campus Colvet: registros históricos



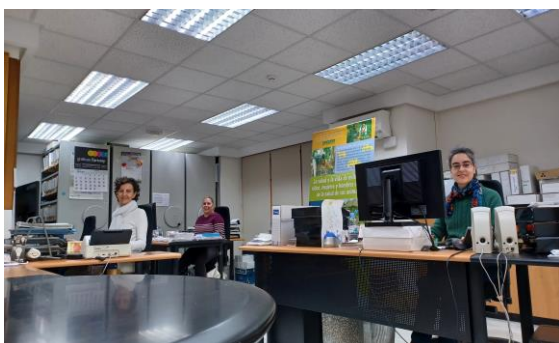
Durante 2023 el Campus Colvet -que en 2020 promovió como consejero el propio Moreno del Val, hoy vicepresidente del CGCVE- batió otra vez su récord y llegó a los **19.332** alumnos matriculados, lo que supone un aumento del **65%** sobre 2022. Estas cifras la convierten en la plataforma formativa líder nacional del sector veterinario.

No se puede decir que los colegiados alicantinos hayan sido ajenos hasta el momento al crecimiento de este campus. En 2023, de hecho, hubieron casi 600 que se

apuntaron a alguno de los cursos on line o webseminars de esta plataforma (por los 525 de 2022).



5.-Servicios al colegiado



El Colegio de Veterinarios de Alicante cuenta con tres profesionales contratadas en plantilla encargadas de re-solver todos los trámites administrativos necesarios tanto para el buen funcionamiento de la institución como para el correcto desempeño de los servicios que diariamente presta a sus colegiados.



Administración

MES 2023	ALTAS	BAJAS	NECROLÓGICAS
enero	10	7	
febrero	8	4	
marzo	7	3	
abril	10	4	
mayo	5	1	
junio	19	4	
julio	7	2	
agosto	7	1	
septiembre	4	1	1
octubre	11	1	
noviembre	11	3	
diciembre	8	14	
total	107	45	1

Por otra parte, en 2023 volvió a reducirse el número de llamadas con respecto al año anterior. En concreto, fueron 2.692 (por las 3.203 de 2022, 3.456 de 2021, 2.363 de 2020 y 2.509 de 2019). Se trata, sin embargo, de cifras sensiblemente más bajas que

las 6.267 de 2018, 4.967 de 2017 o las 4.205 de 2016. Las realizadas por línea fija se mantuvieron estables y en 2023 sumaron 1.802 por las 1.813 del año anterior, las 1.420 de 2021, 1.225 de 2020, 1.614 de 2019, 2.651 de 2018, 2.283 de 2017 o las 2.216 de 2016. Donde sí se redujeron ostensiblemente las llamadas fueron a los móviles, que sólo ascendieron a 792 por las 1.390 de 2022, las 2.036 de 2021, 1.138 de 2020, 2.341 de 2019, 3.616 de 2018, 2.684 de 2017 o las 1.989 de 2016.

El trasiego en cuanto a e mails durante el año fue similar al de ejercicios precedentes.

E-mails enviados de secretaria@icoval.org : más de 8.000



E-mails recibidos en rivia@icoval.org: más de 1.200

E-mails enviados de rivia@icoval.org: más de 860

E-mails recibidos en facturacion@icoval.shop: más de 2.600

E-mails enviados de facturacion@icoval.shop: más de 420

E-mails recibidos en facturacion@icoval.org : más de 1050

E-mails enviados de facturacion@icoval.org: más de 540



RIVIA

El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal –RIVIA-, registró el pasado año 2023 en la provincia de Alicante una actividad de 47. 861 (por los 41.064 de 2022 o las 43.727 altas de 2021) cifras sensiblemente superiores a las 36.137 inscripciones de 2020 o las 34.367 de 2019, 35.670 de 2018, 36.016 de 2017 o las 36.809 de 2016.

Mes	ALICANTE
Canina	545
Felina	132
Hurones	3
Ave	1
Total	681

Respecto a las **denuncias** por desaparición presentadas, hubo un total de 545 perros (512 en 2022, 432 en 2021, 429 en 2020, 504 en 2019, 539 en 2018, 543 en 2017 y 708 en 2016). De felinos se registraron 132 (92 en 2022, 74 en 2021, 48 en 2020, 47 en 2019, 45 en 2018, 40 en 2017 y 49 en 2016). De aves se

contabilizó sólo 1 (como en 2022 y 2021, por las 3 de 2020, 0 de 2019 y 2 de 2018). En mamíferos, hubieron 3 (por1 en 2021, 2020 y 2019 y por las 3 de 2018)

Mes	ALICANTE
Ave	1
Canina	416
Felina	41
Total	458

Por el contrario, se produjeron 416 **hallazgos** de perros (por los 422 de 2022, 389 de 2021, 440 en 2020, 451 en 2019, 170 en 2018, 345 en 2017 y 148 en 2016). En felinos se registraron 41 (por los 35 de 2022, 29 de 2021, 19 de 2020, 22 de 2019, 6 de 2018 y 5 de 2017).



Becas de formación

Fiel a la línea de compromiso del Colegio de Veterinarios de Alicante con la formación continua de sus colegiados, a lo largo de 2022 se concedieron un total de **41 becas** (por las 30 de 2022 o las 19 de 2021) **por importe de 6.123,50** (frente a los 4.714 de 2022 o los 2.842 € de 2021) con el fin de fomentar la investigación y el reciclaje de nuestros profesionales.

Devolución de cuotas a parados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea de Presidentes el 14 de diciembre de 2013 subvencionar la cuota colegial a todos aquellos colegiados que se encontrasen en situación de desempleo durante un trimestre completo. De igual manera, Icoval siguió con su criterio de devolver la cuota provincial a los colegiados que estuvieran en situación de desempleo por el periodo mínimo de 1 mes.

TRIMESTRE	SUBVENCIÓN COMPLETA	SUBVENCIÓN 2 MESES	SUBVENCIÓN 1 MES	TOTAL SUBVENCIONADO
1º TRIM. 2023	13	2	6	21
2º TRIM. 2023	15	3	3	21
3º TRIM. 2023	15	2	0	17
4º TRIM. 2023	16	2	9	27
TOTAL				86

Uso de la sede electrónica

El 6 de noviembre de 2018 el de Alicante (Icoval) pasó a ser el primer colegio de veterinarios de España en tener sede electrónica.

Registros de entrada año 2023

Registros de entrada por sede: 190

Registros de entrada manual: 655

Total: 845

Registros de salida año 2023

Registros de salida por sede: 437

Registros de salida manual: 43

Total: 480



6.- Colegiados

El grupo de colegiados registrados como profesionales **crece por cuarto año consecutivo** pero lo hace con el balance de nuevas incorporaciones (+57 13), muy superior al registrado en 2022 (+13).

Colegiados inscritos en registro de profesionales: 884

Colegiados Total 2023: 1127

Hombres: 405

Mujeres:722

Jubilados:32

Activos: 1095

La comparación de estos datos, por sexos, con los producidos en los años precedentes, confirma que el **proceso de feminización** que se está dando en la profesión continúa. Si en 2009 la relación de hombres y mujeres estaba equilibrada (361 por 365, respectivamente), en 2023 las féminas casi doblan a los varones (722 por 405)

7.- Centros veterinarios

Durante 2018 y 2019 se cerraron más centros veterinarios que los que abrieron. En 2020, por el contrario, el saldo neto resultó favorable y se registraron 3 centros más que en el año anterior. En 2021 la diferencia volvió a ser negativa -al cierre de ese año, habían 5 centros menos que cuando comenzó-. **En 2022 se volvió a confirmar un crecimiento en el número total de centros, en concreto 12 más y en 2023 la cifra neta en positivo suma 3**

Centros veterinarios por comarcas

Alto Vinalopó	9
Bajo Vinalopó	44
El Comtat	4
El Vinalopó Medio	22
La Marina Alta	46
La Marina Baixa	37
La Vega Baja	63
L'Alacantí	88
L'Alcoià	18
TOTAL	331